



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Escuela de Postgrado

**Programa de Formación conducente al Título de
Profesional Especialista en Otorrinolaringología**

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE





Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Otorrinolaringología

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE



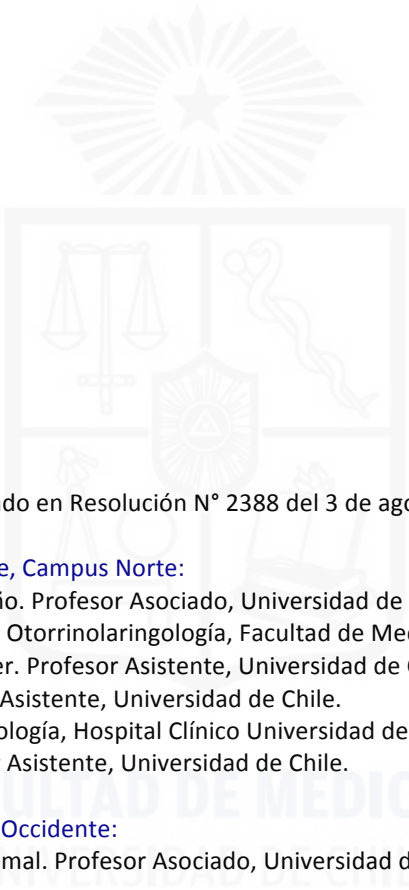
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

CONTENIDO

I. ANTECEDENTES GENERALES DE PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIO.....	5
II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	7
III. FORMULARIO PARA ACREDITACIÓN DE PROGRAMA Y CENTROS	47
IV. OTRAS INFORMACIONES	55
V. AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS	75
VI. ENCUESTA A LOS RESIDENTES	83



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE



COMITÉ DEL PROGRAMA. Actualizado en Resolución N° 2388 del 3 de agosto 2015.

Hospital Clínico Universidad de Chile, Campus Norte:

- Dra. Mariela Torrente Avendaño. Profesor Asociado, Universidad de Chile.
Directora de Departamento de Otorrinolaringología, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.
- Dr. Héctor Bahamonde Sommer. Profesor Asistente, Universidad de Chile.
- Dr. Carlos Stott Caro. Profesor Asistente, Universidad de Chile.
Jefe de Servicio Otorrinolaringología, Hospital Clínico Universidad de Chile.
- Dr. Jorge Zúñiga Pino. Profesor Asistente, Universidad de Chile.

Hospital San Juan de Dios, Campus Occidente:

- Dr. José Miguel Contreras Retamal. Profesor Asociado, Universidad de Chile.

Hospital Salvador, Campus Oriente:

- Dr. Carlos Tapia Martinic. Instructor, Universidad de Chile.
Jefe de Servicio Otorrinolaringología, Hospital del Salvador.

Hospital Barros Luco Trudeau, Campus Sur:

- Dra. Maritza Rahal Espejo. Profesor Asistente, Universidad de Chile.
Jefe de Servicio Otorrinolaringología, Complejo Asistencial Barros Luco Trudeau.

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Formación conducente a Título de Profesional Especialista en Otorrinolaringología.

TÍTULO QUE OTORGA: Título de Profesional Especialista en Otorrinolaringología.

DURACIÓN: 3 años, correspondiente a 6 semestres en jornada de 44 horas:
6.636 horas en atención diurna, con créditos equivalentes (SCT).
(DU 007001: 4.500 horas)¹

UNIVERSIDAD QUE LO OTORGA: Universidad de Chile.

CUPOS QUE OTORGA: 9 por año.

REQUISITOS:

- Título de Médico-Cirujano, otorgado por alguna de las universidades chilenas reconocidas por el Estado, o título equivalente, otorgado por universidades extranjeras, debidamente acreditado, legalizado y certificado por la autoridad competente del Estado.
- Admisión al Programa por selección de antecedentes, en la fecha y condiciones establecidas por la Facultad de Medicina por intermedio de la Escuela de Postgrado.
- Salud y condiciones compatibles con el desempeño de una disciplina médico quirúrgica.

UNIDADES ACADÉMICAS RESPONSABLES.

El Programa de Formación en Otorrinolaringología tiene como Centro Formador Base el Departamento de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y se apoya desde la perspectiva docente en varias instituciones, servicios universitarios y sistema de servicios de salud.

1.- Servicio de Otorrinolaringología, Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Campus Norte.

Docente responsable: Dr. Jorge Zúñiga Pino. Profesor Asistente.

Correo Electrónico: otorrino@hcuch.cl.

Teléfono: 2978 9084.

2.- Servicio de Otorrinolaringología, Hospital San Juan de Dios, Campus Occidente.

Docente responsable: Dr. José Miguel Contreras. Profesor Asociado.

Correo Electrónico: acuevas@med.uchile.cl.

Teléfono: 26814239.

3.- Servicio de Otorrinolaringología, Hospital del Salvador, Campus Oriente.

Docente responsable: Dr. Carlos Tapia. Instructor.

Correo Electrónico: salgadoarenas.margarita@gmail.com.

Teléfono: 25753964.

4.- Servicio de Otorrinolaringología, Complejo Asistencial Barros Luco Trudeau, Campus Sur.

Docente responsable: Dra. Maritza Rahal. Profesor Asistente.

Correo Electrónico: maritza.rahamal@redsalud.gov.cl.

Teléfono: 25763359.

¹ Horas inicialmente definidas por Decreto Universitario N°007001 de 8 de septiembre de 1995, modificado por DU 10602 a créditos).

COMITÉ DEL PROGRAMA. Actualizado en Resolución 2388 del 3 de agosto 2015.

Hospital Clínico Universidad de Chile, Campus Norte:

- Dra. Mariela Torrente Avendaño. Profesor Asociado, Universidad de Chile.
Directora de Departamento de Otorrinolaringología, Facultad de Medicina Universidad de Chile.
- Dr. Héctor Bahamonde Sommer. Profesor Asistente, Universidad de Chile.
- Dr. Carlos Stott Caro. Profesor Asistente, Universidad de Chile.
Jefe de Servicio Otorrinolaringología, Hospital Clínico Universidad de Chile.
- Dr. Jorge Zúñiga Pino. Profesor Asistente, Universidad de Chile.

Hospital San Juan de Dios, Campus Occidente:

- Dr. José Miguel Contreras Retamal. Profesor Asociado, Universidad de Chile.

Hospital Salvador, Campus Oriente:

- Dr. Carlos Tapia Martinic. Instructor, Universidad de Chile.
Jefe de Servicio Otorrinolaringología, Hospital del Salvador.

Hospital Barros Luco Trudeau, Campus Sur:

- Dra. Maritza Rahal Espejo. Profesor Asistente, Universidad de Chile.
Jefe de Servicio Otorrinolaringología, Complejo Asistencial Barros Luco Trudeau.

Directora de Departamento de Otorrinolaringología Universidad de Chile

Dra. Mariela Torrente Avendaño. Profesor Asociado, Universidad de Chile.

Académico Jefe de Programa

Dra. Mariela Torrente Avendaño. Profesor Asociado, Universidad de Chile.

FINANCIAMIENTO/ARANCEL

De acuerdo al reglamento del a Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RESUMEN

La especialidad de Otorrinolaringología es una disciplina que abarca prevención, diagnóstico y tratamiento de diversas patologías, que afectan diversas estructuras, tales como el oído, cavidad nasal y paranasales, rinofaringe, orofaringe, hipofaringe, laringe y tráquea. Comprende la atención de pacientes en todo rango etario, y el desarrollo de competencias en diversas áreas, tales como atención ambulatoria de pacientes, competencias quirúrgicas e investigación.

La duración del Programa es de tres años.

El Programa de Formación está estructurado en base a plan de estudios constituido por 4 asignaturas: una teórica y tres teórico-prácticas. Los objetivos específicos del Programa se definen por las competencias a lograr en cada una de estas asignaturas y se describen más adelante en este documento.

A. Asignatura teórica (1):

1. Bases científicas de otorrinolaringología.

Esta asignatura incluye tres cursos:

- Curso de Formación de Especialistas en Otorrinolaringología, Medicina y Cirugía de Cabeza y Cuello.

Se realiza en la Sociedad Chilena de Otorrinolaringología, junto a la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Este curso se estructura en base a módulos y tiene una duración de dos años, sin costo para los residentes.

- Curso de Metodología de la investigación y bioestadística básica para médicos otorrinolaringólogos.

Este curso se efectúa en base a clases teóricas durante el primer año del Programa, lo que continúa con la ejecución de un proyecto de investigación durante los siguientes dos años. Se incorpora a la evaluación del proyecto de investigación.

- Curso de Inducción al Programa de Otorrinolaringología.

Este curso se realiza durante el periodo inicial del Programa, como introducción y orientación al Programa propiamente tal. Su duración es de 3 días y su aprobación es por asistencia.

B. Asignaturas teórico-prácticas (3):

Se realizan desde el primer año del Programa, como asignaturas anuales, que tratan las distintas áreas de la Otorrinolaringología en los diversos ámbitos de práctica clínica. Considera la práctica de la especialidad en complejidad ascendente hasta la plena adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, necesarios para ejercer con la calidad establecida en el perfil de este Programa de Formación.

Las 3 asignaturas teórico-prácticas son:

1. Otorrinolaringología general ambulatoria y hospitalaria.
2. Otología.
3. Patología de cabeza y cuello.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURRÍCULO

- Considera la enseñanza orientada a la adquisición progresiva de adecuadas competencias clínicas por el médico en formación; entendiendo por competencias el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, que permiten la práctica médica de excelencia, en continuo perfeccionamiento, adecuada al contexto social en que se desarrolla.

- Considera el contenido del Programa de acuerdo al resultado del aprendizaje, que está identificado, explicitado y hecho público. El resultado de aprendizaje debiera guiar cualquier decisión respecto al currículo. La educación basada en competencias se centra en el desempeño de los alumnos (resultados de aprendizaje) para alcanzar objetivos específicos (metas y objetivos del plan de estudios).
- Considera los diversos métodos de aprendizaje a utilizar para el logro de la obtención de las competencias. Enfatiza en la utilización de técnicas de aprendizaje activo.
- Considera los diversos métodos de evaluación para asegurar la obtención de las distintas competencias.
- Considera los requerimientos de recursos humanos y materiales para el desarrollo del mismo.
- Considera una estructura formal témporo-espacial para el desarrollo del mismo.

PERFIL DEL EGRESADO

Se espera que el egresado del Programa de Formación de Profesional Especialista en Otorrinolaringología:

- Posea los conocimientos, habilidades y destrezas, para realizar todas aquellas competencias de su especialidad, siendo capaz de otorgar una atención integral y de excelencia al paciente y su familia, de acuerdo al contexto sociocultural en el que se desenvuelve.
- Proporcione una atención compasiva al paciente; adecuada, eficiente y eficaz para la promoción, la prevención, el tratamiento y rehabilitación, de los aspectos que le sean propios, en los problemas de salud relativos a su especialidad.
- Demuestre conocimiento de las ciencias biomédicas, clínicas y afines establecidas y la evolución de éstas. Que sea capaz de aplicar estos conocimientos a los cuidados de su paciente.
- Sea capaz de evaluar las prácticas de atención, así como la evidencia científica, la cual asimila y usa para mejorar las prácticas de atención de su paciente.
- Demuestre habilidades de comunicación y relaciones interpersonales, que se traduzcan en el intercambio eficaz de información y trabajo en equipo con los pacientes, las familias de sus pacientes y compañeros de profesión.
- Demuestre compromiso para llevar a cabo sus responsabilidades profesionales adhiriendo a los principios éticos y de sensibilidad, frente a una diversa población de pacientes.
- Demuestre conocimiento del sistema de salud en el cual se desenvuelve, así como capacidad de respuesta según este contexto. Que sea capaz de hacer uso de los recursos propios de los sistemas de salud, en forma eficiente, prestando una atención óptima.

PLAN DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS

Título de Profesional Especialista en Otorrinolaringología.

Duración: 3 años.

Semestres: 6.

Horas: 4.500*

* Programa de Formación, establecido por Decreto Universitario N°007001 DE 1995 y modificado por Decreto Exento N°0014844 de 27 de Septiembre de 2000. En trámite de extensión de vigencia DU 10602 y modificación: ajuste de horas de acuerdo a jornada 44 horas = 6.636.

Plan de estudios:

1. Bases científicas de Otorrinolaringología.
2. Otorrinolaringología general, ambulatoria y hospitalaria.
3. Otología.
4. Patología de cabeza y cuello.

Las asignaturas se establecen de acuerdo a las competencias médicas que definen el perfil del egresado, y a los objetivos generales y específicos del Programa.

Las asignaturas consideran diferentes tipos de actividades y metodología docente, tales como ciclos de clases expositivas, rotaciones clínicas con práctica tutorada, sesiones de discusión y análisis de casos o bibliográficas semanales y cursos modulares integrales, que incorporan elementos de simulación y práctica clínica.

Toda actividad que conforma una asignatura es debidamente evaluada y cada una de ellas tiene su ponderación correspondiente, que define la aprobación final de la asignatura.

A. Asignatura teórica:

1. Bases científicas de Otorrinolaringología. Consta de los 3 cursos teóricos, señalados anteriormente, a realizarse durante los tres años de residencia.

B. Asignaturas teórico-prácticas: Las tres asignaturas se desarrollan en rotaciones, en las cuales se propende a la adquisición integral de competencias de conocimientos, habilidades y destrezas. Estas rotaciones se realizan con supervisión directa, bajo el acompañamiento docente de un tutor.

Durante la rotación el alumno verá pacientes ambulatorios en el policlínico de la especialidad, evolucionará pacientes con tratamiento médico complejo y quirúrgico en las salas de hospitalización; realizará interconsultas; asistirá a intervenciones quirúrgicas como ayudante y luego como cirujano.

Estas 3 rotaciones constituyen las 3 asignaturas teórico-prácticas:

1. Otorrinolaringología general, ambulatoria y hospitalaria.
2. Otología.
3. Patología de cabeza y cuello.

PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Formar un médico Profesional Especialista en Otorrinolaringología, que posea y demuestre las competencias generales y específicas que lo definen.

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del Programa corresponden a la adquisición de seis competencias generales: cuidados del paciente; conocimiento médico; aprendizaje basado en la práctica clínica, quirúrgica y mejoramiento continuo; herramientas de comunicación y relaciones interpersonales; profesionalismo y prácticas basadas en los sistemas de salud.

a. Cuidados del paciente. Se espera que el residente al término de su formación logre:

- Comunicar de manera efectiva, demostrar cuidado y comportamiento respetuoso en la interacción con los pacientes y sus familiares.
- Reunir la información esencial y precisa sobre sus pacientes.
- Tomar decisiones informadas acerca de diagnóstico e intervenciones terapéuticas, basadas en la información al paciente, sus preferencias y la evidencia científica actual.
- Aconsejar, educar a los pacientes y sus familiares, especialmente en aspectos de promoción de salud auditiva, prevención de traumatismos de cara y cuello, prevención de la sordera e hipoacusia, así como los aspectos relativos al cuidado de la voz, cuerdas vocales, vía aérea superior.
- Elaborar y llevar a cabo planes de manejo clínico de los pacientes.
- Usar la tecnología disponible para apoyar las decisiones en la atención al paciente.
- Actuar competentemente en todos los procedimientos médicos e invasivos considerados esenciales en la práctica de la especialidad de Otorrinolaringología.
- Proporcionar servicios de atención de la salud en el ámbito médico-quirúrgico.
- Trabajar con profesionales de la salud, incluidos los de otras disciplinas, para proporcionar atención de la salud centrada en el paciente.

- b. Conocimiento médico.** Se espera que el residente al término de su formación logre:
- Demostrar un pensamiento analítico y de toma de decisiones, basado en evidencia de investigación, en el enfoque de las situaciones clínicas.
 - Aplicar las ciencias básicas y las ciencias de apoyo clínico en el ejercicio de su especialidad.
- c. Aprendizaje basado en la práctica clínica, quirúrgica y el mejoramiento continuo.** Se espera que el residente al término de su formación logre:
- Analizar la experiencia práctica y llevar a cabo actividades de mejoramiento, basado en la práctica y utilizando una metodología sistemática.
 - Localizar, evaluar y asimilar la evidencia científica de los estudios relacionados con los problemas de salud de sus pacientes.
 - Obtener y utilizar información acerca de su propia población de pacientes, y de poblaciones más grandes a la que su paciente pueda pertenecer.
 - Aplicar los conocimientos de diseños de estudios y métodos estadísticos para la evaluación de los estudios clínicos y otra información sobre diagnóstico y eficacia terapéutica.
 - Usar las tecnologías para gestionar la información, tener acceso a la información médica en línea como apoyo de su propia educación.
 - Facilitar el aprendizaje de otros estudiantes y otros profesionales de los servicios de salud.
- d. Herramientas de comunicación y relaciones interpersonales.** Se espera que el residente al término de su formación logre:
- Crear y mantener una relación terapéutica y ética con los pacientes.
 - Usar eficazmente la capacidad de escuchar, recabar y proporcionar información con distintas herramientas verbales y no verbales.
 - Trabajar eficazmente con otros miembros o líderes de equipos de salud u otro grupo profesional.
- e. Profesionalismo.** Se espera que el residente al término de su formación logre:
- Demostrar respeto, empatía e integridad. Responder a las necesidades de los pacientes y la sociedad más allá de su propio interés. Rendir cuentas a los pacientes, a la sociedad y a la profesión, y tener compromiso permanente con la excelencia y el desarrollo profesional.
 - Demostrar un compromiso con los principios éticos relativos al suministro o rechazo de la asistencia clínica, la confidencialidad de la información del paciente, el consentimiento informado y las prácticas empresariales.
 - Demostrar sensibilidad y capacidad de respuesta a la cultura de los pacientes, edad, género y discapacidades.
- f. Práctica basada en los sistemas de salud.** Se espera que el residente al término de su formación logre:
- Entender cómo la atención a sus pacientes, y otras prácticas profesionales, afectan a otros profesionales, a la organización de cuidados de la salud y a la sociedad; y cómo estos elementos afectan su propia práctica.
 - Saber cómo los tipos de práctica médica y la prestación de los sistemas difieren unos de otros, incluidos los métodos de control de atención de la salud, los costos y la asignación de recursos.
 - Practicar cuidados de salud costo-efectivos, con asignación de recursos que no comprometa la calidad de la atención.
 - Abogar por la calidad de la atención del paciente y ayudar a los pacientes en el trato de las complejidades del sistema de salud.
 - Saber cómo trabajar con los directores y proveedores de la atención de la salud, para evaluar, coordinar y mejorar la atención de la salud, y saber cómo estas actividades pueden afectar el rendimiento del sistema.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

Se espera que al finalizar el Programa, el residente haya alcanzado sus objetivos específicos, definidos por las siguientes competencias a alcanzar en cada ciclo definido.

A. Competencias definidas en asignatura teórica:

Adquirir los conocimientos necesarios, que sirvan de sustento a las competencias a desarrollar en las asignaturas teórico-prácticas. Estas competencias se componen de los siguientes conocimientos, habilidades y destrezas.

ASIGNATURA 1: BASES CIENTÍFICAS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

1. Conocimientos teóricos de la Asignatura

1.1. Ciclo estructural normal, patológico y sus aplicaciones clínico quirúrgicas.

- **Anatomía e Histología normal de cabeza y cuello.** Con énfasis en:
 - Vía aérea superior, cavidades paranasales, nariz, faringe: rinofaringe, orofaringe, laringofaringe, laringe, piso de boca, cavidad oral y lengua, vía aérea-digestiva, esófago y vías respiratorias, tráquea, espacios profundos del cuello, oído externo, medio e interno, sistema vestibular. Sistema vocal y de resonancia. Estructuras craneales y nerviosas, cuyo conocimiento detallado es esencial en el desarrollo de la especialidad: hueso temporal, base del cráneo, ángulo pontocerebeloso, esfenoides; y nervios craneales en Otorrinolaringología.
 - Cuello: Glándulas endocrinas y exocrinas a nivel cervical, espacios profundos del cuello, irrigación y grandes vasos del cuello, estructuras linfáticas, tráquea, esófago.
- **Embriología en Otorrinolaringología y cráneo faciales:** Malformaciones congénitas.

1.2. Fisiología y fisiopatología.

- **Fisiología y fisiopatología nasal y de cavidades paranasales.** Conceptos aplicados a la clínica y métodos de evaluación.
- **Fisiología y fisiopatología de la deglución.** Conceptos aplicados a la clínica y métodos de evaluación.
- **Fisiología y fisiopatología de la respiración.** Conceptos aplicados a la clínica y métodos de evaluación; apnea del sueño, muerte súbita.
- **Fisiología y fisiopatología de la audición.** Receptores y vías de percepción auditiva, neuro-acústica, conceptos aplicados a la clínica y métodos de evaluación; presbiacusia, hipoacusia.
- **Fisiología y fisiopatología vestibular.** Conceptos aplicados a la clínica y métodos de evaluación; presbivértigo, vértigo.
- **Fisiología y fisiopatología del sistema vocal y de la resonancia.** Conceptos evolutivos a aplicados a la clínica y métodos de evaluación. No desarrollo del lenguaje y trastornos del lenguaje.
- **Fisiología y fisiopatología de piel.** Conceptos evolutivos y su aplicación en clínica y cirugía.
- **Fisiología y fisiopatología de las glándulas endocrinas cervicales.** Conceptos aplicados a la clínica y cirugía. Métodos de estudio.
- **Fisiología y fisiopatología de glándulas salivales.** Conceptos aplicados a la clínica y cirugía. Métodos de estudio.
- **Fisiología y fisiopatología del sistema inmune.** Conceptos aplicados a la clínica y cirugía. Métodos de estudio.
 - Alergias.
 - Enfermedades de base autoinmune, con repercusión en el ámbito de la Otorrinolaringología.
 - Síndrome de inmunodeficiencia en Otorrinolaringología.
 - Infecciones en Otorrinolaringología. Conceptos aplicados a la clínica y a la cirugía. Métodos de estudio. Agentes etiológicos y sus características. Prevención, profilaxis. Complicaciones.

- Cáncer en Otorrinolaringología, cabeza, cuello, piel y mucosas: Factores predisponentes, características epidemiológicas, detección precoz, prevención. Conceptos aplicados a la clínica y la cirugía. Alternativas terapéuticas.
- **Fisiopatología del trauma de cabeza y cuello.** Conceptos aplicados a la clínica y a la cirugía. Métodos de estudio, agentes etiológicos y alternativas terapéuticas.
 - Manejo de la vía aérea. Alternativas de ventilación en niños.
 - Manejo de la vía aérea. Alternativas de ventilación en adultos.
 - Trauma cervical no laríngeo.
 - Trauma laringo traqueal en adultos.
 - Fracturas nasales de los tercios superior y medio del esqueleto facial.
 - Fracturas nasales: diagnóstico y medidas inmediatas de control.
 - Fracturas mandibulares.
 - Fracturas de piso anterior del cráneo.
 - Traumatismos del pabellón auricular y del temporal.
 - Ley de Urgencias. Aspectos médico legales de las lesiones otorrinolaringológicas e implicancia médico legal de las lesiones otorrinolaringológicas.
- **Fisiología y fisiopatología de la coagulación sanguínea.** Conceptos aplicados a la clínica y a la cirugía en Otorrinolaringología. Métodos de estudio. Alternativas terapéuticas.

1.3. Física Aplicada.

Espectro electro magnético y de ondas. Características básicas.

a. Acústica: Características, producción, clasificación y medición del sonido; propiedades del sonido y su evaluación:

- Audiología. Potenciales evocados auditivos, estado estable electrococleografía. Emisiones otoacústicas.
- Audiometría aérea y ósea. Diapasones. Curvas típicas.
- Pruebas supraliminales. Logaudiometría.
- Topodiagnóstico.
- Enmascaramiento.
- Impedanciometría.
- Estudio de la audición en el niño. Rehabilitación del niño sordo.
- Audífonos.
- Audífonos implantables.
- Implante coclear.

b. Óptica: Láser. Características, producción, clasificación y aplicación en Otorrinolaringología. Cirugía del marco laríngeo y uso del láser en patología vocal.

- Fibra óptica: Uso de técnicas endoscópicas en Otorrinolaringología.
- Técnica quirúrgica endoscópica en CPN y contraindicaciones.
- Otras técnicas endoscópicas. Dacriocistorrinostomía y atresia de coanas.
- Manejo de las complicaciones de la cirugía endoscópica. Descompresión orbitaria y otras.
- Cirugía endoscópica de base de cráneo.
- Alteraciones de la conducción de onda sonora: Otitis media con efusión y disfunción tubaria.
- Hidropesías endolinfáticas. Enfermedad de Ménière.
- Hidropesías endolinfáticas: Otras hidropesías.
- Síndrome de dehiscencia del canal semicircular superior. Fístula perilinfática.
- Trastornos de la resonancia del sonido de la voz.

1.4 Metodología de la investigación.

- El conocimiento científico. Casualidad y causalidad.
- Aspectos generales de la medición.

- Tipos de investigación: observacional y ensayos clínicos.
- Casos y series de casos. Estudios ecológicos y transversales.
- Medidas de frecuencia de la enfermedad. Medidas de impacto/efecto.
- Estudios de cohorte y diseños híbridos.
- Ensayos clínicos.
- Conceptos avanzados sobre sesgo, confusión e interacción.
- Evaluación de las técnicas y procedimientos diagnósticos.
- Aspectos básicos de estadística descriptiva.
- Aspectos básicos de estadística inferencial.
- Desarrollo de un protocolo de investigación.
- Presentación de resultados.

A éstos se suman conocimientos generales transversales al ejercicio de la especialidad:

Organización y legislación

- Legislación relacionada con la especialidad. Derechos y deberes de los usuarios.
- Bioética de las decisiones clínicas y de la investigación.
- Decisiones y cuidados del paciente al final de la vida.

Gestión clínica y calidad

- Conocimientos básicos en metodología de gestión de procesos y calidad.
- La medicina basada en la evidencia científica: cómo practicarla en el ejercicio de la Otorrinolaringología. Revisiones sistemáticas y meta-análisis.
- Fuentes de la evidencia científica.

2.- Habilidades y destrezas a adquirir por el residente durante el módulo teórico:

En el desarrollo de competencias aplicadas al ejercicio profesional clínico:

Obtendrá las destrezas y habilidades que le capaciten para realizar de forma eficiente y eficaz el estudio clínico del paciente; que contemple sugerir, descartando o confirmando mediante el estudio apropiado, al menos las siguientes hipótesis diagnósticas; determinando, una vez establecido el diagnóstico definitivo, el plan terapéutico más apropiado, incluyendo opciones de rehabilitación si es el caso:

2.1. En el ámbito general de la Vía aérea digestiva superior

- Infecciones de los espacios profundos del cuello.
- Patología benigna de la cavidad oral y de la lengua. Manifestaciones orofaríngeas de las hemopatías y enfermedades infecciosas.
- Afecciones inflamatorias de la laringe. Papilomatosis laríngea y reflujo faringo-laríngeo.
- Malformaciones craneo faciales.
- Patología benigna de las glándulas salivales.
- Masa cervical no metastásica y malformaciones congénitas del cuello.
- Afecciones congénitas de la cavidad oral.
- Patología inflamatoria del anillo de Waldeyer.
- Síndrome de apnea e hipo apnea obstructiva del sueño.
- Trastorno de la deglución.
- Patología tumoral benigna de rinofaringe.
- Estenosis laringo-traqueales.
- Afecciones congénitas de la laringe.

2.2. En el ámbito de la Rinosisinología

- Sospechar manifestaciones ORL en inmunodeficiencias adquiridas por VIH y otras manifestaciones ORL de enfermedades autoinmunes.

- Rinitis alérgica y su tratamiento.
- Rinitis no alérgica y su tratamiento.
- Rinosinusitis aguda.
- Rinosinusitis crónica no poliposa.
- Rinosinusitis crónica poliposa.
- Patología fúngica en CPN.
- Complicaciones en rinosinusitis.
- Exoftalmos de origen ORL. Mucocele.
- Tumores benignos, quistes y displasias de CPN.
- Cefalea y algia facial.
- Dacriocistorrinostomía y atresia de coanas.
- Alteraciones patológicas del seno frontal y esfenoidal.
- Epistaxis.
- Compresión orbitaria.

2.3. En el ámbito de la **Audiología**

- Determinar la necesidad de estudio de la audición en el niño.
- Establecer el mecanismo y técnicas de rehabilitación del niño sordo.
- Definir Indicación terapéutica de :
 - Audífonos.
 - Audífonos implantables.
 - Implante coclear.

2.4. En el ámbito de la **Otoneurología**

Establece estudio clínico adecuado del paciente vertiginoso, proponiendo según el caso, hipótesis diagnósticas correspondiente a:

- Vértigo postural paroxístico benigno y neuronitis vestibular.
- Hidropesías endolinfáticas. Enfermedad de Ménière.
- Hidropesías endolinfáticas: otras hidropesías.
- Parálisis coclear y vestibular súbita
- Síndrome de dehiscencia del canal semicircular superior. Fístula perilinfática.
- Vértigo en niños y en adultos mayores (Presbivértigo).
- Síndrome de línea media de fosa posterior y Síndrome cerebeloso.
- Síndrome de ángulo pontocerebeloso.
- Cuadros clínicos centrales asociados a desequilibrio y vértigos.
- Indica adecuadamente el tratamiento medicamentoso del vértigo y rehabilitación vestibular.
- Tratamiento quirúrgico del vértigo.

2.5. En el ámbito de las **Patologías del oído.**

- Patología del oído externo.
- Tumores benignos y malignos del hueso temporal.
- Otitis media con efusión y disfunción tubaria.
- Otitis media aguda.
- Otitis media crónica.
- Colesteatoma.
- Otitis adhesiva y retráctil.
- Complicaciones de las otitis media.
- Malformaciones del oído externo medio e interno.
- Otoesclerosis.

- Afecciones patológicas que afectan al nervio facial.
- Hipoacusia SN: Hipoacusia SN adquirida y presente al nacer.
- Hipoacusia SN hereditaria y presente al nacer.
- Hipoacusia por autoinmunidad y patologías sistémicas del adulto: gota, hipotiroidismo, IRC, hipertensión, diabetes, sarcoidosis, Wegener.
- Presbiacusia, trauma acústico y sordera profesional.
- Acúfenos

2.6. En el ámbito de **Foniatría y Lenguaje**

- Trastornos de la voz en el niño y en el adulto.
- Trastornos de la resonancia.
- Disfonía funcional y musculotensional.
- Manifestaciones faringolaríngeas del reflujo gastroesofágico.
- Disfonía funcional y disfonía musculotensional.
- Disfonías orgánicas de base funcional: nódulos, pólipos, etc.
- Trastorno vocal en el uso laboral y profesional de la voz.
- Aspectos psicopatológicos de los trastornos vocales: Síndrome de laringe irritable.
- Trastornos neurológicos periféricos. Parálisis cordal y Miastenia gravis.
- Trastornos neurológicos centrales.
- Disfonías orgánicas de base funcional.
- Trastornos vocales en el uso laboral y profesional de la voz.
- Establecer necesidad de indicación de rehabilitación de la comunicación en pacientes laringectomizados.
- Alteraciones estructurales mínimas.
- Manejo terapéutico de la voz profesional y de élite.
- Alteraciones del desarrollo del lenguaje del niño normal.
- Diagnóstico diferencial en el no desarrollo del lenguaje:
 - Hipoacusias severas.
 - Déficit intelectual.
 - Trastornos del espectro autista.
- Trastornos del lenguaje del adulto.

2.7. En el ámbito de **Patología Neoplásica de Cabeza y Cuello**

- Cáncer de cavidad oral y orofaringe.
- Cáncer de glándulas salivales.
- Cáncer de rinofaringe y tumores del espacio parafaríngeo.
- Linfomas de cabeza y cuello.
- Cáncer precoz de laringe e hipofaringe.
- Cáncer avanzado de laringe e hipofaringe.
- Enfermedad ganglionar metastásica de primario desconocido.
- Tumores malignos de nariz, CPN y órbita.
- Cáncer de piel y melanoma de cabeza y cuello.
- Patología tumoral de cabeza y cuello en niños.
- Patología de glándula tiroides, indicando su estudio, manejo y tratamiento quirúrgico.

2.8. En el ámbito de **Plástica Facial**

Es capaz de asesorar de forma eficiente en la indicación de la realización de alguno de los siguientes procedimientos:

- Otoplastía en alteraciones congénitas y adquiridas.
- Estudio preoperatorio en rinoplastía de aumento versus rinoplastía de reducción.
- Cirugía funcional, septoplastía y turbinoplastía.
- Rinoplastía de revisión e injertos en rinoplastía.
- Cirugía nasal en paciente fisurado.
- Cirugía reconstructiva facial y nasal. Manejo de colgajos distintos tipos de diseño, vascularidad, composición y aplicación.
- Tipo de tratamiento en traumatismo nasal y facial.
- Mentoplastía.
- Rellenos e implantes de la cara y cuello.
- Blefaroplastía superior e inferior.
- Tratamiento contemporáneo de la cara añosa. Frontoplastía, ritidectomía y cervicoplastía.

2.9. En el ámbito de **Patología Traumática**

Ha desarrollado competencias de habilidades y destrezas suficientes para realizar con eficiencia el manejo clínico de las siguientes actividades:

- Manejo de la vía aérea. Alternativas de ventilación en niños.
- Manejo de la vía aérea. Alternativas de ventilación en adultos.
- Trauma cervical no laríngeo.
- Trauma laringo traqueal en adultos.
- Fracturas no nasales de los tercios superior y medio del esqueleto facial.
- Fracturas nasales: diagnóstico y medidas inmediatas de control.
- Fracturas mandibulares.
- Fracturas de piso anterior del cráneo.
- Traumatismos del pabellón auricular y del temporal.
- Aplicar Ley de Urgencias.
- Considerar los aspectos médico legales de las lesiones otorrinolaringológicas y establecer implicancia médico legal de las lesiones ORL.

2.10. En el ámbito de la **Investigación Clínica:**

- Ser capaz de elaborar un proyecto de investigación original.
- Comprender y emplear el método de investigación.
- Conocer y aplicar la legislación vigente en investigación en seres humanos.
- Ejecutar en forma exitosa un proyecto de investigación original.
- Desarrollar destrezas de presentación oral.

2.11. En el desarrollo de competencias, respecto del desarrollo de habilidades y destrezas, aplicadas de manera eficiente al ejercicio profesional de técnicas de procedimiento diagnóstico y/o terapéutico:

- Diagnóstico por imágenes de rinofárinx, faringe y piso de boca.
- Diagnóstico por imágenes de patología laríngea y cuello.
- Imagenología de nariz y CPN.
- Potenciales evocados auditivos, estado estable electrocoqueleografía. Emisiones otoacústicas.
- Audiometría aérea y ósea. Diapasones. Curvas típicas.
- Pruebas supraliminales. Logoaudiometría.
- Topodiagnóstico.

- Enmascaramiento.
- Impedanciometría.
- Estudio de la audición en el niño.
- Estudio del paciente vertiginoso.
- Nistagmo espontáneo.
- Nistagmo provocado:
 - Posicional
 - Prueba rotatoria.
 - Prueba de sacudidas cefálicas rápidas.
 - Nistagmo optoquinético.
- Prueba calórica y su Interpretación.
- Electronistagmografía, video-oculografía y Vemp.
- Valor diagnóstico de TAC y resonancia nuclear magnética.
- Imagenología para diagnóstico diferencial de lesiones del oído. TC.
- Imagenología para diagnóstico diferencial de lesiones del oído.
- Resonancia.
- Estética nasal, fotografía, perfilometría.
- Radioterapia en tumores de cabeza y cuello.
- Quimioterapia y quimio-radioterapia en tumores de cabeza y cuello.
- Manejo de la vía aérea. Alternativas de ventilación en niños.
- Manejo de la vía aérea. Alternativas de ventilación en adultos.

2.12. En el logro de habilidades y destrezas de técnicas de procedimientos quirúrgicos, aplicadas de modo eficiente al ejercicio profesional:

- Realizar de forma eficiente el tratamiento y drenaje quirúrgico de infecciones de los espacios profundos del cuello.
- Traqueostomía abierta y percutánea.
- Técnica quirúrgica tradicional en cavidades paranasales.
- Técnica quirúrgica endoscópica en cavidades paranasales, contraindicaciones.
- Otras técnicas endoscópicas. Dacriocistorinostomía y atresia de coanas.
- Manejo quirúrgico del seno frontal y esfenoidal.
- Tratamiento de epistaxis.
- Manejo de las complicaciones de la cirugía endoscópica. Descompresión orbitaria y otras.
- Tratamiento quirúrgico de las malformaciones de oído externo, medio e interno.
- Técnicas quirúrgicas de oído externo y medio (exostosis, estenosis, canaloplastía, miringocentesis, timpanectomía).
- Técnicas quirúrgicas para timpanoplastías.
- Técnicas quirúrgicas para la operación radical.
- Técnicas quirúrgicas en afecciones del nervio facial.
- Tratamiento quirúrgico de las lesiones del ángulo pontocerebeloso .
- Cirugía de la base de cráneo.
- Cirugía del implante coclear. Técnica quirúrgica.
- Fonocirugía I: microcirugía-técnica de microflap e infiltración CV.
- Fonocirugía II: Cirugía del marco laríngeo y uso del láser en patología vocal.
- Otoplastía, alteraciones congénitas y adquiridas.
- Cirugía funcional, septoplastía y turbinoplastía.
- Incisiones y abordajes, técnica abierta o cerrada. Principios fundamentales en rinoplastía.

- Manejo del dorso nasal óseo. Osteotomías.
- Manejo dorso cartilaginoso. Cirugía de la válvula nasal.
- Refinamiento de la punta, manejo de cartílagos alares.
- Rinoplastia de revisión e injertos en rinoplastía.
- Cirugía reconstructiva facial y nasal. Manejo de colgajos, distintos tipos de diseño, vascularidad, composición y aplicación.
- Traumatismo nasal y facial.
- Anatomía quirúrgica integrada de cara y cuello, conceptos de piel, grasa, SMAS, ligamentos, músculos, nervio facial y zonas de cuidado, principios de recuperación de la piel.
- Mentoplastía.
- Manejo de técnicas quirúrgicas del cuello en el cáncer de cabeza y cuello.
- Técnicas quirúrgicas en cáncer de glándulas salivales.
- Técnicas quirúrgicas en cáncer de rinofaringe y tumores del espacio parafaríngeo.
- Técnicas quirúrgicas en linfomas de cabeza y cuello.
- Técnicas quirúrgicas en cáncer precoz de laringe e hipofaringe.
- Técnicas quirúrgicas en cáncer avanzado de laringe e hipofaringe.
- Técnicas quirúrgicas en enfermedad ganglionar metastásica de primario desconocido.
- Técnicas quirúrgicas en tumores malignos de nariz, CPN y órbita.
- Técnicas quirúrgicas en cáncer de piel y melanoma de cabeza y cuello.
- Técnicas quirúrgicas en patología tumoral de cabeza y cuello en niños.
- Técnicas quirúrgicas en patología de glándula tiroides: estudio, manejo y tratamiento quirúrgico.
- Técnicas quirúrgicas en trauma cervical no laríngeo.
- Técnicas quirúrgicas en trauma laringo traqueal en adultos.
- Técnicas quirúrgicas en fracturas no nasales de los tercios superior y medio del esqueleto facial.
- Técnicas quirúrgicas en fracturas nasales: diagnóstico y medidas inmediatas de control.
- Técnicas quirúrgicas en fracturas mandibulares.
- Técnicas quirúrgicas en fracturas de piso anterior del cráneo.
- Técnicas quirúrgicas en traumatismos del pabellón auricular y del temporal.

B. Competencias de asignaturas teórico-prácticas:

Se realizan con supervisión directa, a cargo de un tutor específico asignado en cada centro. Durante la rotación el alumno desarrollará competencias de habilidades y destrezas, aplicando sus conocimientos y capacidades en la atención de pacientes ambulatorios en el policlínico de la especialidad; evolucionará pacientes con tratamiento médico complejo y quirúrgico en las salas de hospitalización, hará interconsultas; asistirá a intervenciones quirúrgicas como ayudante y luego como cirujano. Prácticas en hueso temporal (una tarde a la semana, a realizar según disponibilidad).

ASIGNATURA 2: OTORRINOLARINGOLOGÍA GENERAL, AMBULATORIA Y HOSPITALARIA

Duración: 1 año

Objetivos:

- Que el alumno, al final de su pasada, pueda realizar como **cirujano** los siguientes procedimientos e intervenciones quirúrgicas de baja y mediana complejidad:
 - Técnicas quirúrgicas básicas. Evaluación y diagnóstico correcto del paciente con alteraciones de la voz y el lenguaje.
 - Fibroscopía rinofaringolaríngea.
 - Laringoscopías directas.

- Extirpación de nódulos vocales, pólipos y papilomas laríngeos.
 - Decorticación cordal.
 - Biopsias.
 - Adenoidectomías.
 - Amigdalectomías.
 - Punción y aspiración timpánica, con y sin colocación de tubos de ventilación.
 - Cauterización de cornetes.
 - Traqueostomías.
- Que el alumno, al final de la asignatura, tenga conocimiento y experiencia como para participar como **ayudante** en las siguientes intervenciones quirúrgicas de alta complejidad:
- Septoplastías.
 - Rinoplastías.

ASIGNATURA 3: OTOLOGÍA

Duración: 1 año

Objetivos:

- Que el alumno, al final de su pasada, pueda realizar como cirujano los siguientes procedimientos e intervenciones quirúrgicas de baja y mediana complejidad:
- Realización e interpretación de exámenes audiométricos.
 - Examen otoneurológico.
 - Procedimientos ambulatorios otomicroscópicos. Aseo de cavidades. Aspiración de secreciones, extracción de tapones aéreos epiteliales, cuerpos extraños, cierre de perforaciones timpánicas.
 - Timpanoplastías.
 - Operaciones radicales de oído.
 - Vaciamiento timpanomastoideo (clásico o modificado).
- Que el alumno, al final de la pasada, tenga conocimiento y experiencia como para participar como ayudante en las siguientes intervenciones quirúrgicas:
- Estapedectomías.
 - Neurinomas.

ASIGNATURA 4: PATOLOGÍA DE CABEZA Y CUELLO

Duración: 1 año

Objetivos:

- Que el alumno, al final de su pasada, pueda realizar como cirujano los siguientes procedimientos e intervenciones quirúrgicas de baja y mediana complejidad:
- Diagnóstico y evaluación del paciente oncológico.
 - Traqueostomía.
 - Cirugía de cavidades paranasales (etmoides y frontal).
 - Tratamiento de la fractura naso-septal.
 - Septoplastías.
 - Turbinectomías.
- Que el alumno, al final de la asignatura, tenga experiencia y conocimientos como para actuar como primer ayudante en las siguientes intervenciones de alta complejidad:
- Laringectomías.
 - Vaciamiento cervical radical.

- Parotidectomías.
- Submaxilectomías.
- Maxilectomías y etmoidectomías (radical y parcial).
- Tratamiento quirúrgico de la epistaxis.
- Rinoplastía.
- Otoplastías.
- Fibroangioma rinofaríngeo.

METODOLOGÍA DOCENTE

Considera la utilización de herramientas metodológicas que promueven el desarrollo del aprendizaje activo, basado en la resolución de problemas.

- Ciclo(s) de clases expositivas, cursos a distancia o en línea, videoconferencias, videos interactivos, etc.
- Rotaciones de práctica clínica bajo tutoría directa. Incluyen la práctica con pacientes y la realización de reuniones o seminarios planificados, específicos del área de la rotación clínica. Se desarrolla durante los 3 años del Programa.
- Módulos integrados unitarios de temas específicos.
- Reuniones de trabajo para discusión, periódicas, programadas, de revisión de literatura médica, casos clínicos, investigación u otros.
- Técnicas de auto aprendizaje tutorado, “aprender a aprender”. Se desarrollan en forma permanente durante los tres años de duración del Programa.
- Asistencia a cursos electivos.

ACTIVIDADES MÍNIMAS SUGERIDAS QUE DEBE REALIZAR CADA RESIDENTE PARA ADQUIRIR LAS DIFERENTES COMPETENCIAS

Al término de la especialización debe ser capaz de realizar adecuadamente las siguientes intervenciones quirúrgicas y saber resolver sus complicaciones como primer cirujano:

- En patología de cabeza y cuello:
Traqueostomía; biopsia cervical; resección biopsia de lesiones de la vía aero digestiva superior.
- Otología / Audiología:
Miringotomías. Timpanoplastías. Extracción de cuerpo extraño en oído. Vaciamiento mastoideo.
- Orofaringe:
Adenoidectomías. Amigdalectomías (con o sin adenoidectomía). Drenaje de absceso periamigdalino.
- Nariz y senos paranasales:
Reducción de fracturas nasoseptales. Septoplastías. Cirugía en cavidades perinasales (endoscópicas y de abordaje exonasal). Turbinectomías.
- Procedimientos generales:
Microlaringoscopías directas. Laringoscopia directa diagnósticas y terapéuticas en niños y adultos. Tratamiento quirúrgico de los otohematomas y del hematoma septal.

Haber participado y colaborado en las siguientes intervenciones quirúrgicas:

- En patología de cabeza y cuello:
Laringectomía total y parcial. Laringo-hipofaringectomía. Resección de cáncer oral. Disección cervical de cuello. Drenaje espacio profundo del cuello. Parotidectomías. Submandibulectomías. Esofagoscopías rígidas diagnósticas y de extracción de cuerpo extraños en niños y adultos. Broncoscopia rígida en adultos y niños.
- En Otología / Audiología:
Reconstrucción osicular en timpanoplastías. Estapedectomía, estapedostomía. Reconstrucción de oído externo. Implante coclear.
- Orofaringe:
Uvulopalatofaringoplastías. Extirpación de neoplasias de la rinofaringe, cavidad oral y orofaringe.

- Nariz y senos paranasales:
Neoplasias de nariz y cavidades perinatales. Rinoplastías. Rinoseptoplastías. Cirugía endoscópica avanzada.

EVALUACIÓN

- El Programa considera las evaluaciones como herramientas que permiten medir la calidad del proceso formativo, además de formar parte de él.
- La evaluación es bidireccional e incluye a todos los elementos participantes: la institución, el servicio docente, el tutor, los docentes y el médico en formación.
- La evaluación considera los elementos formativos y sumativos.
- Toda actividad que constituye parte del Programa es oportunamente evaluada, aplicándose instrumentos pertinentes a cada una. Se utilizan pautas consensuadas y objetivas, construidas específicamente para cada propósito. Éstas son de conocimiento del alumno al iniciar la actividad.
- Todas las actividades que componen el Programa deben ser aprobadas, cada una por separado, para aprobar la asignatura en que están insertas.
- El Programa se rige por el reglamento y planes de estudio de los Programas conducentes al Título Profesional de Especialista en especialidades médicas (DU N°007001), en lo referente a criterios de reprobación, repetición de actividades reprobadas y causales de eliminación.

A. Evaluación y criterios de aprobación de la asignatura teórica: **Bases científicas de Otorrinolaringología.**

- **Curso de Inducción al Programa de Otorrinolaringología.** Es de asistencia obligatoria, sin calificación.

- **Curso de Formación de Especialistas en Otorrinolaringología, Medicina y Cirugía de cabeza y cuello.** Se realiza una evaluación teórica, mediante una prueba escrita con preguntas de elección múltiple, al finalizar cada módulo del curso de la SOCHIORL. La prueba se califica en escala de notas de 1 a 7. Cualquier nota por debajo de 3,99 se considera reprobatoria y el alumno deberá repetir el módulo correspondiente. Si la nota es de 4,00 a 4,99 reprueba, pudiendo acceder a una segunda evaluación, que será oral y ante una comisión designada por la Comisión Asesora de la Especialidad a la Escuela de Postgrado. La nota del examen se promedia con la obtenida en la prueba. En caso de ser nuevamente reprobado, tendrá que repetir el módulo.

Una vez finalizados todos los módulos, se obtendrá una nota promedio final, que constituye parte de la nota de presentación al examen para la obtención del Título de Especialista. (Descripción de los 9 módulos en Anexo 1).

- **Curso de Metodología de investigación y bioestadística básica para médicos otorrinolaringólogos.** Este curso es de asistencia obligatoria. Se evalúa mediante prueba escrita, la cual constituye un 30% de la nota final del curso, y mediante un trabajo de investigación, que equivale al 70% de la nota final (Anexo 2).

La nota final de asignatura (Bases científicas de otorrinolaringología) corresponde a:

- Promedio de las notas obtenidas en el Curso de Formación de Especialistas en Otorrinolaringología, Medicina y Cirugía de cabeza y cuello: 75%.
- Nota Curso de Metodología de investigación y bioestadística básica para médicos otorrinolaringólogos: 25%.

B. Evaluación y criterios de aprobación de asignaturas teórico-prácticas: **Otorrinolaringología general, ambulatoria y hospitalaria; Otología; Patología de cabeza y cuello.**

Se evaluará en forma semestral en tres rubros: Conocimientos teóricos; hábitos y actitudes; habilidades y destrezas.

1.- Conocimientos teóricos.

Para la evaluación de los contenidos teóricos se realizará un examen oral ante una comisión de académicos del Departamento, 2 veces al año, correspondientes a cada semestre. La primera evaluación del Programa se calendariza en la primera quincena de octubre y la del último semestre se realiza el mes de enero correspondiente.

La nota de aprobación es de un 5 en la escala de 1 a 7. Nota inferior a 5,0 es reprobatoria del semestre.

Durante la primera semana de abril se entregará la programación de fechas de examen correspondientes al año en curso.

2.- Habilidades y destrezas.

Evalúa el logro de las competencias definidas, en los dominios de habilidades, destrezas, hábitos y actitudes. Se obtiene a partir de la aplicación de una pauta de evaluación común a todas las rotaciones, construida de acuerdo a las competencias definidas en el Programa. (Anexo 3).

3.- Actitudes.

Se obtiene a partir de la aplicación de una pauta de evaluación común a todas las rotaciones.

Cada alumno deberá llevar un listado con las intervenciones quirúrgicas en las que ha participado, indicando el número de la observación clínica, intervención practicada y calidad de cirujano o ayudante. Esta lista deberá completarse al final de cada rotación y refrendarse por el Jefe de Unidad Académica respectiva.

Cada semestre se envía a la Escuela de Postgrado un informe sobre el desempeño y actividades que ha realizado el alumno durante ese semestre y de la evaluación obtenida. El alumno deberá colaborar con este informe, presentando un listado de aquellas actividades destacadas que ha realizado en ese período, dentro de los primeros 10 días hábiles de haber finalizado la rotación.

Una vez terminado el Programa, el Jefe de Unidad Académica enviará un informe final a la EP, en el que se indica si el alumno está en condiciones de rendir el examen final para titularse como especialista.

NOTA DE TITULACIÓN

Una vez finalizado el período de formación, el médico debe rendir un examen final, que consta de 2 partes:

- Parte práctica: evaluación práctica durante estadía de 4 días por un Servicio.
- Parte teórica: frente a una comisión designada por la EP, habiendo cumplido los requisitos descritos en este Programa.

La nota de titulación para obtener el Título de Especialista en Otorrinolaringología, que otorga la Universidad de Chile, se compone de:

- 60% nota de presentación en base a las asignaturas definidas (25% cada asignatura).
- 25% nota de examen práctico.
- 15% nota de examen teórico.

REPROBACIÓN:

La reprobación implica repetir la asignatura cuando corresponda, de acuerdo a procedimientos definidos por la Escuela de Postgrado, lo que implica la prolongación del Programa.

Instancias y causales de reprobación y/o eliminación del Programa se encuentran especificadas en reglamento de la Escuela de Postgrado, el cual es entregado a cada residente al inicio de éste.

Para los estudiantes de primer año se realiza evaluación de los primeros tres meses, por los tutores de la Unidad Académica. En caso de insuficiencia académica, ella puede implicar término del Programa de Formación, según normativa de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

ESQUEMA DE PLAN DE ESTUDIOS

Programa	Asignatura	Cursos / actividades	Semestres	Duración	Horas	Créditos
Asignatura teórica (1)	I Bases científicas de la otorrinolaringología	Curso de Formación de especialistas en Otorrinolaringología, Medicina y Cirugía de cabeza y cuello	I-IV semestre inclusive	Dos años (transversal)	180	9*
		Curso de Metodología de la investigación y bioestadística básica para médicos otorrinolaringólogos.	I-VI semestre	Abril a diciembre	120	4
		Curso de Inducción al Programa de Otorrinolaringología	I semestre	Tres días	0	0
Asignaturas teórico-prácticas (3)	II Otorrinolaringología general ambulatoria y hospitalaria		I y II semestre **	Un año	2112	70
	III Otología		III y IV semestre **	Un año	2112	70
	IV Patología de cabeza y cuello		V y VI semestre **	Un año	2112	70
					6636	223

* Créditos del Curso Bases Científicas de la ORL: 9 créditos, estimando un mínimo de horas no presenciales de 0,5 hr por cada hora presencial.

** Incluido tiempo protegido para trabajo en Proyecto de Investigación, cuya evaluación se incluye en Asignatura I.

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

DOCENTES

Nivel Académico	Nombre	Unidad
Prof. Asociado	Dra. Mariela Torrente Avendaño	Hospital Clínico Universidad de Chile
Prof. Asistente	Dr. Hector Bahamonde Sommer	Hospital Clínico Universidad de Chile
Prof. Asistente	Dr. Paul Délano Reyes	Hospital Clínico Universidad de Chile
Prof. Asistente	Dr. Juan C. Maass Oñate	Hospital Clínico Universidad de Chile
Prof. Asistente	Dr. Alfredo Naser González	Hospital Clínico Universidad de Chile
Prof. Asistente	Dr. Rodolfo Nazar Saffie	Hospital Clínico Universidad de Chile
Prof. Asistente	Dr. Christian Olavarria Leiva	Hospital Clínico Universidad de Chile
Prof. Asistente	Dr. Carlos Stott Caro	Hospital Clínico Universidad de Chile
Prof. Asistente	Dra. Patricia Walker Jara	Hospital Clínico Universidad de Chile
Prof. Asistente	Dr. Jorge Zuñiga Pino	Hospital Clínico Universidad de Chile
Instructor	Dr. Andrés Alvo Vergara	Hospital Clínico Universidad de Chile
Instructor	Dr. Paul Boettiger Bonnefoy	Hospital Clínico Universidad de Chile
Instructor	Dr. Gustavo Bravo Cordero*	Hospital Clínico Universidad de Chile
Instructor	Dr. Felipe Panussis Finalidi	Hospital Clínico Universidad de Chile
Instructor	Dr. Ricardo Zamorano Sarria	Hospital Clínico Universidad de Chile
Prof. Asociado	Dr. José M. Contreras Retamales	Hospital San Juan de Dios
Prof. Asistente	Dr. Felipe Cardemil Morales	Hospital San Juan de Dios
Prof. Asistente	Dr. Mauricio Cohen Vaiser **	Hospital San Juan de Dios
Instructor	Ramón Readí Sakurada	Hospital San Juan de Dios
Prof. Adjunto	Dra. Loreto Carrasco Mujica	Hospital San Juan de Dios
Prof. Adjunto	Dr. Hayo Breinbauer Krebs	Hospital San Juan de Dios
Asistencial	Dra. Margarita Arancibia	Hospital San Juan de Dios
Asistencial	Dr. Alejandro Paredes	Hospital San Juan de Dios
Asistencial	Dr. José Luis Pinto	Hospital San Juan de Dios
Asistencial	Dr. Rodrigo Ramírez	Hospital San Juan de Dios
Asistencial	Dr. Leopoldo Razetto	Hospital San Juan de Dios
Prof. Asistente	Dra. Samanta Ruz	Hospital del Salvador
Prof. Asistente	Dra. Constanza Valdés	Hospital del Salvador
Instructor	Dr. Carlos Tapia Martinic	Hospital del Salvador
Prof. Asistente	Dra. Natalia Tamblay Narvaez	Hospital del Salvador
Instructor	Dra. Paula Ruz Molina	Hospital del Salvador
Instructor Adjunto	Dra. Pilar Neira	Hospital del Salvador
Instructor Adjunto	Dr. Alejandro Ojeda Saiz	Hospital del Salvador
Asistencial	Dr. Marcos Bidegain	Hospital del Salvador
Asistencial	Dr. Matías Gómez Galarce	Hospital del Salvador
Asistencial	Dr. Jaime Palacios	Hospital del Salvador
Asistencial	Dr. José Plandiura	Hospital del Salvador
Asistencial	Dr. Leandro Rodríguez	Hospital del Salvador
Prof. Asistente	Dra. Maritza Rahal	Hospital Barros Luco Trudeau
Instructor	Dr. Rodrigo Arregui	Hospital Barros Luco Trudeau
Instructor	Dr. Rocco Calabresse	Hospital Barros Luco Trudeau
Instructor	Dra. Ursula Zelada	Hospital Barros Luco Trudeau
Profesor Adjunto	Daniel Cantero Cajas	Hospital Barros Luco Trudeau

Estadía en extranjero

**Permiso sin goce de sueldo en extranjero.

ADMINISTRACIÓN DOCENTE

La coordinación del Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Otorrinolaringología está a cargo del Director de Departamento y Jefe de Programa, con la participación del Comité de la especialidad. Éste último ratificado por la Dirección de la EP, Subdirección de los Programas de Título de Especialista de la EP y oficializado por resolución universitaria.

Este Comité tiene funciones propias; sus ámbitos de decisión y autoridad están definidos por las normas y reglamentos y decretos de la Universidad de Chile, de la Facultad de Medicina y de la EP.²

La ejecución de los Programas corresponde a los Departamentos y Unidades Académicas de la respectiva especialidad, bajo la responsabilidad de las autoridades correspondientes.

El desarrollo de los Programas debe basarse en el cumplimiento de los planes de estudio, y de acuerdo a las disposiciones reglamentarias y normas que rigen la administración académica y docente.

La Dirección de la EP determinará el Departamento o Unidad a que se destine cada estudiante, y mantendrá permanente relación académica y administrativa con la autoridad de esa Unidad Académica. Para el efecto de facilitar el cumplimiento del Programa, dicha autoridad nominará, con conocimiento de la Dirección de la EP, un tutor general para la supervisión de su desarrollo, y tutores colaboradores para la orientación y supervisión de los estudiantes. Además, cada período de rotación tendrá un tutor designado por el Profesor encargado de Programa.

Las comunicaciones relativas al desarrollo del Programa y a las materias concernientes a los alumnos, sus evaluaciones y calificaciones, u otros aspectos que afecten el normal desarrollo de los estudios, deberán ser informadas oportunamente por los docentes al Comité de Programa y éste lo hará al Subdirector del Programa de Título de Especialista.

REGLAMENTOS APLICABLES

- Reglamento y planes de estudio de los Programas conducentes al Título Profesional de Especialista en especialidades médicas Du 007001, de septiembre de 1995, y sus modificaciones posteriores.
- Reglamento general de estudios conducentes al Título de Profesional Especialista.
- Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Otorrinolaringología.
- Manual y normas reglamentarias complementarias de la EP para los Programas de Título Profesional de Especialista.

OTRA INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES Y ACADÉMICOS

1.- Horario

44 horas semanales. Los sábados, domingos y festivos, los residentes se integran a los turnos de visita y de llamada del Servicio, siendo supervisados siempre por un médico especialista del staff. La hora de entrada a las actividades del Servicio es a las 8:00 hrs.

2.- Vacaciones

El alumno dispone de 15 días hábiles para sus vacaciones anuales, que serán otorgadas por el Jefe Unidad Académica correspondiente, de acuerdo a las necesidades docentes del alumno y asistenciales del servicio Clínico. Además, deberán hacerse en forma tal, que no todas coincidan en un período en que los otros alumnos las hayan tomado. La prioridad para elegir el período de vacaciones estará dada: primero, por la antigüedad del alumno en el Servicio y, segundo, por la antigüedad como médico.

²Reglamento y planes de estudios de los programas conducentes al título profesional de especialista en especialidades médicas. Du.007001, (Septiembre de 1995).

3.- Obligaciones para los tres años de Programa de Formación, en cuanto a investigación:

Se exigirá a los médicos residentes cumplir los siguientes requisitos relacionados a Investigación:

Como AUTOR:

- Publicación o trabajo aceptado para su publicación en Revista de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello: 1.
- Presentación de trabajos libres: 1.
- Presentaciones en CEPE: 1.
- Presentaciones en poster en Chile: 1.

Como COAUTOR:

- Publicación en revista de ORL: 1.
- Presentación de trabajos libres: 1.
- Presentaciones en CEPE: 2.
- Presentaciones en Póster en Chile : 1.

4.- Otros:

Los médicos que cursen un Programa de Especialidad médica no podrán ejercer como especialistas durante la extensión de dicho Programa.

Pueden existir limitaciones adicionales estipuladas, según modalidad de ingreso al Programa.

ANEXOS

ANEXO 1

CURSO DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, MEDICINA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

Se efectúa en colaboración con la Sociedad Chilena de Otorrinolaringología (SOCHIORL).

Pre-requisitos: residente Programa de Formación conducente a Título de Profesional Especialista en Otorrinolaringología.

Duración	: 2 años (dividido en 9 módulos).
Nº horas presenciales	: 180.
Nº horas no presenciales	: 90.
Nº horas totales	: 270.
Créditos	: 9
Fechas	: abril a diciembre.
Días y horario	: martes y miércoles.
Lugar	: Auditorio Sociedad Chilena de Otorrinolaringología.
Docentes	: señalados en cada módulo.
Evaluación	: de acuerdo a lo consignado anteriormente en ítem "Evaluación".

MÓDULO 1: Patología de Vía Aérea y Digestiva Alta Benigna

Director: Dr. David Jofré Pavez. Depto. de Otorrinolaringología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Coordinadora: Dra. Carla Napolitano Valenzuela. Depto. de Otorrinolaringología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fecha: Sesiones martes y miércoles, meses de abril a mayo.

Martes

18.00 – 18.45 h. Anatomía del cuello.
Dra. Mariela Torrente.

19.00 – 19.45 h. Anatomía de cavidad oral, faringe y linfáticos.
Dra. Katherine Walker.

Miércoles

18.00 – 18.45 h. Patología benigna de las glándulas salivales.
Dr. Carlos Tapia.

19.00 – 19.45 h. Manifestaciones orofaríngeas de las hemopatías y enfermedades infecciosas.
Dra. Carla Napolitano.

Martes

18.00 – 18.45 h. Infecciones de los espacios profundos del cuello.
Dr. Gonzalo Nazar.

19.00 – 19.45 h. Evaluación de vía aero-digestiva: Broncoscopia, cuerpos extraños de esófago y vías respiratorias.
Dr. Pablo Bravo.

Miércoles

- 18.00 – 18.45 h. Diagnóstico por imágenes de rinofarinx, faringe y piso de la boca.
Dra. Claudia Ortega.
- 19.00 – 19.45 h. Diagnóstico por Imágenes de patología laríngea y cuello: Normalidad y tumores benignos.
Dra. Claudia Ortega.

Martes

- 18.00 – 18.45 h. Afecciones inflamatorias de la laringe y papilomatosis.
Dr. Christian Olavarría.
- 19.00 – 19.45 h. Malformaciones craneofaciales.
Dr. Rodrigo Iñiguez S.

Miércoles

- 18.00 – 18.45 h. Traqueostomía (abierta y percutánea).
Dr. Francisco Krause.
- 19.00 – 19.45 h. Patología benigna de la cavidad oral y de la lengua.
Dra. Carla Napolitano.

Martes

- 18.00 – 18.45 h. Masa cervical benigna.
Dr. Alejandro Paredes.
- 19.00 – 19.45 h. Afecciones congénitas de la cavidad oral y velopalatinas.
Dra. Ana María Contador.

Miércoles

- 18.00 – 18.45 h. Patología inflamatoria del anillo de Waldeyer.
Dr. David Jofré.
- 19.00 – 19.45 h. Síndrome de apnea e hipoapnea obstructiva del sueño.
Dra. Ximena Fonseca.

Martes

- 18.00 – 18.45 h. Tratamiento del síndrome de apnea e hipoapnea obstructiva del sueño.
Dr. Alfredo Santamaría.
- 19.00 – 19.45 hrs. Patología benigna del esófago y RGE.
Dr. Robinson González.

Miércoles

- 18.00 – 18.45 h. Trastornos de la deglución.
Dr. Francisco Tocornal.
- 19.00 – 19.45 h. Patología benigna de faringe y laringe.
Dr. Patricio Ulloa.

Martes

- 18.00 – 18.45 h. Estenosis laringotraqueales.
Dr. José Miguel Contreras.
- 19.00 – 19.45 h. Afecciones congénitas de la laringe.
Dra. Cecilia Borel.

Miércoles

- 18.00 – 19.45 h. Mesa Redonda: Obstrucción respiratoria aguda en el niño y en el adulto.
Moderador: Dr. Rodrigo Iñiguez C.
Participantes: Dr. Pablo Bravo, Dra. Cecilia Borel, Dr. Carlos Tapia,
Dr. Rodrigo Iñiguez S.

Martes

18.00 – 19.45 h. Mesa Redonda: Adenoamigdalectomía: complicaciones.
Moderador: Dr. Claudio Volpi.
Participantes: Dra. Maite López, Dr. Jorge Bahamondes,
Dra. Carmen Meléndez, Dr. Alejandro Paredes.

Miércoles

18.00 – 19.45 h. Mesa Redonda: Síndrome de apnea e hipoapneas del sueño.
Moderador: Dra. Ximena Fonseca.
Participantes: Dr. Alfredo Santamaría, Dr. Cristian Bachelet,
Dr. Fernando Hormazábal, Dra. Julia Santin.

Martes

18.00 – 19.45 h. EVALUACIÓN.

MÓDULO 2: Rinosinusología

Directora: Dra. Ximena Fonseca.
Coordinador: Dra. Claudia González.
Fecha: Sesiones martes y miércoles, meses abril a mayo.

Martes

18:00 – 18.45 h. Embriología y anatomía aplicada a técnicas quirúrgicas de nariz y CPN.
Dr. Andrés Rosenblüt.
19:00 – 19.45 h. Histología y fisiología nasal, de cavidades paranasales y mucosa olfatoria, aplicada a la clínica y sus exámenes de evaluación.
Dr. Carlos Tapia.

Miércoles

18:00 – 18.45 h. Manifestaciones ORL en inmunodeficiencias adquiridas por VIH y otras manifestaciones ORL de enfermedades autoinmunes.
Dra. Paula Ruz.
19:00 – 19.45 h. Rinitis alérgica y no alérgica y su tratamiento.
Dr. David Jofré.

Martes

18:00 – 18.45 h. Mecanismos de defensa de las vías respiratorias superiores.
Dra. Claudia González.
19:00 - 19.45 h. Imagenología de nariz y CPN.
Dr. Romina Zunino.

Miércoles

18:00 – 18.45 h. Epistaxis y abordaje endoscópico de fosa pterigopalatina.
Dr. Alfredo Naser.
19:00 – 19.45 h. Rinosinusitis aguda.
Dr. Jaime Osorio.

Martes

18:00 – 18.45 h. Rinosinusitis crónica poliposa.
Dra. Ximena Fonseca.
19:00 – 19.45 h. Rinosinusitis crónica no poliposa.
Dra. Ximena Fonseca.

Miércoles

- 18:00 – 18.45 h. Complicaciones en rinosinusitis.
Dr. Rodolfo Nazar.
- 19:00 – 19.45 h. Exoftalmos de origen ORL. Mucocele.
Dr. Claudio Callejas.

Martes

- 18:00 – 18.45 h. Tumores benignos, quistes y displasias de CPN.
Dr. Andrés Readí.
- 19:00 – 19.45 h. Evaluación preoperatoria de la tomografía de CPN y preparación del paciente para cirugía.
Dr. Claudio Callejas.

Miércoles

- 18:00 – 18.45 h. Técnica quirúrgica endoscópica en CPN y contraindicaciones.
Dra. Gloria Ribalta.
- 19:00 – 19.45 h. Técnica quirúrgica tradicional en CPN y sus indicaciones.
Dra. Maritza Rahal.

Martes

- 18:00 – 18.45 h. Patología fúngica en CPN.
Dr. Andrés Finkelstein.
- 19:00 – 19.45 h. Manejo del seno frontal y esfenoidal.
Dr. Claudio Callejas.

Martes

- 18.00 - 18.45 h. Otras técnicas endoscópicas. Dacriocistorrinostomía, atresia de coanas, descompresión nervio óptico.
Dr. Francisco Krause.
- 19:00 – 19.45 h. Manejo de las complicaciones de la cirugía endoscópica. Descompresión orbitaria y otras.
Dr. Alfredo Santamaría.

Miércoles

- 18:00 – 18.45 h. Evaluación y manejo del fracaso de la cirugía endoscópica de cavidades paranasales en rinosinusitis crónica.
Dr. Patricio Ulloa.
- 19:00 – 19.45 h. Cirugía endoscópica de base de cráneo.
Dr. Thomas Schmidt.

Martes

- 18:00 – 19.45 h. Mesa Redonda: Manejo de casos clínicos con rinosinusitis.
Moderador: Dra. Claudia González.
Dr. José M. Contreras, Dr. Rodrigo Iñiguez S., Dr. Claudio Volpi, Dr. Carlos Stott.

Miércoles

- 18.00 – 19.45 h. Mesa Redonda: Rinorrea crónica en el niño.
Moderador: Dra. Carla Napolitano
Dr. Arturo Bortzutzky, Dr. Jaime Osorio, Dr. Ricardo Aburto, Dr. Michel Roger.

Miércoles

- 18:00 – 19.45 h. EVALUACIÓN.

MÓDULO 3: Rinología y Cirugía Plástica Facial.

Director: Dr. Carlos Stott.
Coordinador: Dr. Luis Villarroel.
Fecha: Sesiones martes y miércoles, meses mayo a junio.

Martes

- 18.00 – 18.45 h. Otoplastía, alteraciones congénitas y adquiridas.
Dra. Carmen Gloria Morovic, Cirujano plástico.
- 19.00 – 19.45 h. Anatomía quirúrgica nasal y estética nasal, fotografía, perfilometría, estudio preoperatorio, rinoplastía de aumento versus rinoplastía de reducción.
Dr. Juan Carlos Yañez.

Miércoles

- 18.00 – 18.45 h. Cirugía funcional, septoplastía y turbinoplastía.
Dr. Carlos Stott.
- 19.00 – 19.45 h. Incisiones y abordajes, técnica abierta o cerrada. Principios fundamentales en rinoplastía.
Dr. Erhard Emmerich.

Martes

- 18.00 – 18.45 h. Manejo del dorso nasal óseo. Osteotomías.
Dr. Andrés Rosenblüt.
- 19.00 – 19.45 h. Manejo dorso cartilaginoso. Cirugía de la válvula nasal.
Dr. Gabriel Faba.

Miércoles

- 18.00 – 18.45 h. Refinamiento de la punta, manejo de cartílagos alares.
Dr. Luis Villarroel.
- 19.00 – 19.45 h. Rinoplastía de revisión e injertos en rinoplastía.
Dr. Alfredo Naser.

Martes

- 18.00 – 18.45 h. Cirugía nasal en paciente fisurado.
Dr. Carlos Giugliano, Cirujano plástico.
- 19.00 – 19.45 h. Cirugía reconstructiva facial y nasal. Manejo de colgajos distintos tipos de diseño, vascularidad, composición y aplicación.
Dr. Nicolás Avalos. Cirujano de cabeza y cuello, Hospital FACH.

Miércoles

- 18.00 – 18.45 h. Traumatismo nasal y facial.
Dr. Alfredo Santamaría.
- 19.00 – 19.45 h. Anatomía quirúrgica integrada de cara y cuello, conceptos de piel, grasa, SMAS, ligamentos, músculos, nervio facial y zonas de cuidado, principios de recuperación de la piel.
Dr. Carlos Schiaraffia. Cirujano plástico.

Martes

- 18.00 – 18.45 h. Mentoplastia.
Dr. Rodrigo Iñiguez C.
- 19.00 – 19.45 h. Neuromoduladores, rellenos e implantes de la cara y cuello.
Dr. Patricio Leniz. Cirujano plástico.

Miércoles

- 18.00 – 18.45 h. Conceptos de blefaroplastía superior e inferior.
Dr. Santiago Herrera.
- 19.00 – 19.45 h. Tratamiento contemporáneo de la cara añosa. Frontoplastía, ritidectomía y cervicoplastía.
Dr. Diego Sarmiento.

Martes

- 18.00 – 19.00 h. EXAMEN FINAL.

MÓDULO 4: Patología de la Voz y Lenguaje

- Director Módulo: Dra. Beatriz Brunetto Mier, Hospital Barros Luco Trudeau.
Coordinador: Dr. Christian Olavarría Leiva, Hospital Clínico U. de Chile, Clínica Santa María.
Fecha: Sesiones martes y miércoles, meses mayo a julio.

Martes

- 18.00 a 18.45 h. Anatomía y Fisiología: concepto del sistema vocal en su macro y microestructura.
Dr. Jorge Zuñiga P. Hospital Clínico Universidad de Chile.
- 19.00 a 19.45 h. Producción de la voz: teorías de la producción de la voz.
Dr. Jorge Zuñiga Pino. Hospital del Trabajador de Santiago.

Miércoles

- 18.00 a 18.45 h. Evaluación de la voz y métodos exploratorios del sistema vocal: laringoscopia indirecta, fibras ópticas, rígidas y flexibles, EMG laríngea, métodos de registro, etc.
Dr. Francisco Tocornal. Clínica Santa María.
- 19.00 a 19.45 h. Evolución de la voz y sus patologías. Trastornos de la voz en el niño. Cambios fisiológicos y anatómicos desde recién nacido hasta edad senil y sus patologías asociados.
Dra. María Delfina Buchi. Clínica Alemana de Santiago.

Martes

- 18.00 a 18.45 h. Trastornos de la resonancia: concepto de resonancia. Hiper e hiponasalidad.
Dra. Patricia Esquivel. Hospital Barros Luco Trudeau.
- 19.00 a 19.45 h. Enfoque fonoaudiológico y nuevas metodologías de estudio y tratamiento del paciente disfónico (laboratorio de la voz).
Flgo. Luis Romero. Universidad de Chile.

Miércoles

- 18.00 a 18.45 h. Disfonía funcional y disfonía músculo tensional. Definición. Concepto. Clasificación de las disfonías funcionales. Abuso y mal uso vocal. Conceptos fisiopatológicos.
Dra. Patricia Esquivel. Hospital Barros Luco Trudeau.
- 19.00 a 19.45 h. Disfonías orgánicas de base funcional. Nódulos, pólipos, granulomas. Lesiones exudativas de la lámina propia.
Dr. Andrés Ortega. Clínica las Condes.

Martes

- 18.00 a 18.45 h. Alteraciones estructurales mínimas de la laringe.
Dr. Christian Olavarría. Hospital Clínico Universidad de Chile.
- 19.00- 19.45 h. Disfonías psicogenas. Movimientos paradójales de las cuerdas vocales. Disfonías conversivas. Puberfonía. Perfil de personalidad y trastornos vocales.
Dra. Beatriz Brunetto. Hospital Barros Luco Trudeau.

Miércoles

- 18.00 a 18.45 h. Trastornos neurológicos periféricos (parálisis cordales). Mistenia gravis.
Dr. Pedro Badía. Hospital Clínico Universidad Católica.
- 19.00- 19.45 h. Trastornos neurológicos centrales. Disfonías laríngeas. Disartrias. Afasias. ELA. EM.
Parkinson. Temblor esencial.
Dr. Ian Landerretche. Hospital FACH.

Martes

- 18.00 a 18.45 h. Manejo terapéutico de la voz profesional y élite. Aspectos específicos de la voz del cantante u actor.
Dra. Beatriz Brunetto. Hospital Barros Luco Trudeau.
- 19.00 a 19.45 h. Trastornos vocales en el uso laboral. Marco legal en voz laboral.
Dr. Andrés Lanas. Clínica Las Condes.

Miércoles

- 18.00 a 18.45 h. Fonocirugía I. Fonomicrocirugía. Técnicas de microflap. Inyección intercordal.
Dr. Andrés Lanas. Clínica Las Condes.
- 19.00 a 19.45 h. Fonocirugía II. Cirugía del marco laríngeo. Tioplastías I-IV.
Dr. Francisco Tocornal. Clínica Santa María.

Martes

- 18.00-18.45 h. Rehabilitación de la comunicación del paciente laringectomizado. Tratamiento fonaudiológico (fonación laríngea electrónica) y quirúrgico. Prótesis.
Dr. Marcelo Faraggi. Hospital FACH.
- 19.00 a 19.45 h. Videos. Revisión y discusión de casos clínicos.
Dra. Beatriz Brunetto y Dr. Christian Olavarría.

Miércoles

- 18.00 a 19.45 h. Mesa redonda de trastornos vocales: trastornos vocales.
Moderador: Dr. Andrés Ortega.
Participantes: Dra. Carla Napolitano, Dra. Loreto Bustos, Dr. Andrés Lanas,
Dr. Francisco Otárola.

Martes

- 18.00 a 19.45 h. Mesa redonda de fonomicrocirugía y cirugía del marco laríngeo.
Moderador: Dr. Christian Olavarría.
Participantes: Dr. Andrés Lanas, Dra. Carla Napolitano Dr. Pedro Badía,
Dr. Francisco Tocornal.

Miércoles

- 18.00 a 18.45 h. Desarrollo del lenguaje del niño normal.
Dra. Mireya Pérez. Valparaíso.
- 19.00 a 19.45 h. Trastornos del lenguaje. Cuadros clínicos más frecuentes. Dislalias. TEL. Autismo.
Dra. Marcela Castillo. Clínica Alemana de Santiago.

Martes

- 18.00 a 19.45 h. Mesa redonda trastornos del lenguaje.
Moderador: Dra. Mireya Pérez.
Participantes: Dra. Marcela Castillo, Flgo. Luz Valdivieso,
Flgo. Ingeborg Pacheco.

Martes

- 18.00 a 19.45 h. EVALUACIÓN FINAL.

MÓDULO 5: Audiología.

Director: Dra. Mariela Torrente.
Coordinadores: Dra. Margarita Arancibia, Dr. Cristóbal Maass.
Fecha: Sesiones martes y miércoles, meses junio a julio.

Martes

18.00 – 18.45 h. Embriología y genética del oído.
Dr. Juan Cristóbal Maass.

Miércoles

18.00 – 18.45 h. Anatomía del oído I.
Dr. José Miguel Contreras.
19.00 – 19.45 h. Anatomía del oído II.
Dr. José Miguel Contreras.

Martes

18.00 – 18.45 h. Física del sonido, fisiología oído externo y medio.
Dr. Rocco Calabrese.
19.00 – 19.45 h. Fisiología de oído interno, vías y corteza auditiva.
Dr. Paul Délano.

Miércoles

18.00 – 18.45 h. Audiometría aérea y ósea, diapasones, Curvas típicas.
Dra. Ingeborg Wess.
19.00 – 19.45 h. Pruebas supraliminares logaudiometría. Topo diagnóstico.
Dra. Ingeborg Wess.

Martes

18.00 – 18.45 h. Enmascaramiento.
Dr. Jorge Caro.
19.00 – 19.45 h. Impedanciometría.
Dr. Jorge Caro.

Miércoles

18.00 – 18.45 h. Potenciales auditivos evocados del tronco. Electrocoqueografía.
Dr. Paul Délano.
19.00 – 19.45 h. Otoemisiones. Aspectos legales de la hipoacusia.
Dra. Margarita Arancibia, Dra. María Eliana Moya.

Martes

18.00 – 18.45 h. Audífonos I.
Dr. Jorge Preisler.
19.00 -19.45 h. Audífonos II.
Dra. Mariela Torrente.

Miércoles

18.00 - 18.45 h. Detección precoz de hipoacusia. Audiometría en el niño.
Dra. Mariela Torrente.
19.00 - 19.45 h. Audífonos implantables: aspectos audiológicos y quirúrgicos.
Dra. Patricia Esquivel.

Martes

18.00 - 18.45 h. Implante coclear: aspectos audiológicos.
Dra. Gloria Ribalta.

19.00 - 19.45 h. MESA REDONDA: Casos Clínicos.

Moderador: Dra. Mariela Torrente.

Participantes: Dra. Margarita Arancibia, Dra. Gloria Ribalta, Jorge Kreisler.

Miércoles

18.00.- 20.00 h. EVALUACIÓN.
Equipo.

MÓDULO 6: Otoneurología.

Director: Dr. Paul Délano.

Coordinador: Dr. Homero Sariego R.

Fecha: Sesiones martes y miércoles, meses julio a septiembre.

Miércoles

18:00-18:45 Anatomía y fisiología vestibular.
Dr. Paul Délano.

19:00-19:45 Introducción al estudio del paciente vertiginoso.
Dra. Ingeborg Wess.

Martes

18:00-18:45 Neuroanatomía de tronco encefálico y pares craneanos.
Dr. Cristian Matus.

19:00-19:45 TC de oídos y RM de cerebro en el paciente vertiginoso.
Dr. Cristian Matus.

Miércoles

18:00-18:45 Nistagmo espontáneo.
Dr. Homero Sariego.

19:00-19:45 Casos clínicos de nistagmo espontáneo.
Dr. Homero Sariego.

Martes

18:00-18:45 Nistagmo provocado (HIT/optoquinético/postural).
Dr. Mauricio Cohen.

19:00-19:45 Prueba calórica y su interpretación.
Dra. Ingeborg Wess.

Miércoles

18:00-18:45 Electronistagmografía, video-oculografía y VEMPs.
Dr. Paul Délano.

19:00-19:45 Posturografía y silla rotatoria.
Dr. Jorge Caro.

Martes

18:00-18:45 Neuronitis vestibular y VPPB.
Dr. Hector Riveros.

19:00-19:45 Parálisis coclear y vestibular.
Dr. Ricardo Aburto.

Miércoles

- 18:00-18:45 Hidropesias endolinfáticas. Enfermedad de Menière.
Dra. Ingeborg Wess.
- 19:00-19:45 Otras hidropesias endolinfáticas y Síndrome de tercera ventana auditiva.
Dr. Mauricio Cohen.

Martes

- 18:00-18:45 Ototoxicidad y otoprotección cócleo-vestibular.
Dr. Alex León.
- 19:00-19:45 Vértigo en niños y en adultos mayores.
Dra. Ingeborg Wess.

Miércoles

- 18:00-18:45 Tratamiento medicamentoso y rehabilitación vestibular.
Dr. Hector Riveros.
- 19:00-19:45 Manejo del paciente con lesiones vestibulares uni y bilaterales.
Dr. Ricardo Alarcón.

Martes

- 18:00-18:45 Mesa redonda de Síndromes Vestibulares Periféricos.
Moderador: Dr. Luis Dentone.
- 19:00-19:45 Participantes: Dr. Homero Sariego, Dra. Ingeborg Wess, Dr. Héctor Riveros.

Miércoles

- 18:00-18:45 Vértigo y desequilibrio de origen central.
Dr. Daniel Valenzuela.
- 19:00-19:45 Síndrome de ángulo ponto-cerebeloso.
Dr. Roberto Arias.

Martes

- 18:00-18:45 Tumores de fosa posterior y cerebelo.
Dr. David Rojas.
- 19:00-19:45 Tratamiento quirúrgico del vértigo.
Dr. Tomás Labatut.

Miércoles

- 18:00-18:45 Mesa Redonda. Síndromes Vestibulares Centrales.
Moderador: Dr. Homero Sariego.
- 19:00-19:45 Participantes: Dra. Ingeborg Wess, Dr. Daniel Valenzuela,
Dr. Héctor Riveros.

Lunes

- 18:00-19:45 EVALUACION FINAL.
Dr. Paul Délano y Dr. Homero Sariego.

MÓDULO 7: Tumoral de Cabeza y Cuello

Director: Dr. Carlos Tapia M. Hospital Del Salvador.
Coordinador: Dr. Alejandro Paredes W. Hospital San Juan de Dios.
Dr. Matías Gómez G. Hospital Del Salvador.
Fecha: Sesiones martes y miércoles, meses julio a septiembre.

Martes

18:00 – 18:45 h. Anatomía patológica de cabeza y cuello: métodos de diagnóstico.
Dra. Leonor Moyano.
19:00 – 19:45 h. Biología molecular, genética, marcadores factores predisponentes en el
cáncer de cabeza y cuello.
Dra. Mariela Torrente.

Miércoles

18:00 – 18:45 h. Radioterapia en cáncer de cabeza y cuello.
Dr. Hans Harbst.
19:00 – 19:45 h. Quimioterapia y radio-quimioterapia en cáncer de cabeza y cuello.
Dr. Mariano Puga.

Martes

18:00 – 18:45 h. Tratamiento quirúrgico con láser en cáncer de cabeza y cuello.
Dr. Rodrigo Arregui.
19:00 – 19:45 h. Cáncer de cavidad oral y orofaringe.
Dr. Alejandro Paredes.

Miércoles

18:00 – 19:45 h. Mesa Redonda: Cáncer de cavidad oral y orofaringe.
Moderador: Dr. Alejandro Paredes.
Participantes: Dr. Jaime Bermeo, Dr. Pablo González, Dr. Jaime Palacios.

Martes

18:00 – 18:45 h. Diagnóstico por imágenes en lesiones oncológicas del cáncer de cabeza y cuello.
Dr. Guillermo Chong.
19:00 – 19:45 h. Linfomas de cabeza y cuello.
Dr. Jorge Alfaro.

Miércoles

18:00 – 18:45 h. Tumores parafaríngeos y malformaciones vasculares de cabeza y cuello.
Dr. Francisco Krause.
19:00 – 19:45 h. Tumores malignos de rinofaringe y su abordaje.
Dr. Francisco Krause.

Martes

18:00 – 18:45 h. Cáncer de glándulas salivales.
Dr. José Miguel Contreras.
19:00 – 19:45 h. Manejo del cuello en cáncer espinocelular de cabeza y cuello.
Dr. Jose Miguel Contreras.

Miércoles

18:00 – 19:45 h. Mesa Redonda: Cáncer de glándulas salivales.
Moderador: Dr. José Miguel Contreras.
Participantes: Dr. Rodrigo Iñiguez, Dr. Carlos Tapia, Dr. Víctor Mercado.

Martes

18:00 – 18:45 h. Cáncer precoz de laringe e hipofaringe.
Dra. Maritza Rahal.
19:00 – 19:45 h. Cáncer avanzado de laringe e hipofaringe.
Dra. Maritza Rahal.

Miércoles

18:00 – 19:45 h. Mesa Redonda: Cáncer de laringe e hipofaringe.
Moderador: Dra. Maritza Rahal
Participantes: Dr. José Miguel Contreras, Dr. Rodrigo Arregui, Dr. Hans Harbst.

Martes

18:00 – 18:45 h. Cáncer de nariz, cavidades paranasales y órbita.
Dr. Carlos Tapia.
19:00 – 19:45 h. Cáncer de piel y melanoma de cabeza y cuello.
Dr. Jaime Palacios.

Miércoles

18:00 – 19:45 h. Mesa redonda: Cáncer de cavidades paranasales.
Moderador: Dr. Carlos Tapia.
Participantes: Dra. Maritza Rahal, Dr. Thomas Schmidt, Dr. Claudio Campos.

Martes

18:00 – 18:45 h. Enfermedad ganglionar metastásica de primario desconocido.
Dr. Jan Karlsruher.
19:00 – 19:45 h. Tumores malignos no epiteliales de cabeza y cuello.
Dr. Jan Karlsruher.

Miércoles

18:00 – 19:45 h. Mesa Redonda: Masa cervical y manejo de primario desconocido.
Moderador: Dr. Jan Karlsruher.
Participantes: Dr. Alexis Urra, Dr. Marcelo Faraggi, Dr. Jaime Bermeo, Dr. Pablo González.

Martes

18:00 – 18:45 h. Patología tumoral maligna de cabeza y cuello en niños.
Dr. Carlos Tapia.
19:00 – 19:45 h. Tumores malignos de CAE y hueso temporal.
Dr. Luis Cabezas.

Miércoles

18:00 – 19:45 h. Mesa redonda reconstrucción y rehabilitación protésica en oncología de cabeza y cuello.
Moderador: Dr. José Miguel Contreras.
Participantes: Dr. Jaime Palacios, Dr. Rubén Rosenberg, Dr. Alexis Urra,
Dr. Rodrigo Montes.

Martes

- 18:00 – 18:45 h. Cuidados paliativos y manejo del dolor en el cáncer de cabeza y cuello.
Dr. Ezzio Parodi.
- 19:00 – 19:45 h. Sesión de videos de técnica quirúrgica.
Dr. Carlos Tapia, Dr. José Miguel Contreras, Dr. Alejandro Paredes.

Miércoles

- 18:00 – 18:45 h. Patología de glándula tiroides: Estudio, manejo y tratamiento quirúrgico.
Dr. Pablo Rojas.
- 19:00 – 19:45 h. Complicaciones en el manejo de la patología de cabeza y cuello.
Dr. Alejandro Paredes.

Martes

- 18:00 – 19:45 Evaluación.

MÓDULO 8: Patología del Oído

- Director: Dr. Jorge Caro Letelier.
Coordinador: Dr. Gabriel Faba Camilo.
Fecha: Sesiones martes y miércoles, meses septiembre a noviembre.

Martes

- 18:00-18:45 Malformaciones del oído externo medio e interno.
Dra. Mariela Torrente.
- 19.00 -19.45 h. Tratamiento quirúrgico de las malformaciones de oído.
Dr. José Miguel Contreras.

Miércoles

- 18.00 -18.45 h. Patología del oído externo.
Dr. Carlos Stott.
- 19.00 -19.45 h. Tumores benignos y malignos del hueso temporal.
Dr. Alejandro Paredes.

Martes

- 18.00 -18.45 h. Otitis media con efusión y otitis fibroadhesiva.
Dra. Gloria Ribalta.
- 19.00 -19.45 h. Otitis media aguda.
Dra. Ximena Fonseca.

Miércoles

- 18.00 -18.45 h. Otitis media crónica.
Dra. Margarita Arancibia.
- 19.00 -19.45 h. Colesteatoma.
Dr. Carlos Stott.

Martes

- 18.00 -18.45 h. Complicaciones de las otitis media.
Dra. Maritza Rahal.
- 19.00 -19.45 h. Seminario de anatomía quirúrgica de hueso temporal.
Dr. Jorge Caro.

Miércoles

- 18.00 -18.45 h. Imagenología para diagnóstico diferencial de lesiones del oído: Rx y TC.
Dr. Gonzalo Miranda.
- 19.00 -19.45 h. Imagenología para diagnóstico diferencial de lesiones del oído: RM.
Dr. Gonzalo Miranda.

Martes

- 18.00 -18.45 h. Técnicas quirúrgicas de oído externo y medio.
Dr. Jorge Caro.
- 19.00 -19.45 h. Técnicas quirúrgicas para timpanoplastías.
Dr. Jorge Caro.

Miércoles

- 18.00 -18.45 h. Técnica quirúrgica para la operación radical.
Dr. Gonzalo Bonilla.
- 19.00 -19.45 h. Otoesclerosis.
Dr. Carlos Stott.

Martes

- 18.00 -18.45 h. Nervio facial. Anatomía. Estudio. Patología.
Dr. José Miguel Contreras.
- 19.00 -19.45 h. Nervio facial. Tratamiento médico y quirúrgico.
Dr. José Miguel Contreras.

Miércoles

- 18.00 -18.45 h. Hipoacusia SN adquirida presente al nacer y adquiridas en RN y lactante.
Dr. Jorge Preisler.
- 19.00 -19.45 h. Hipoacusia SN hereditaria presente al nacer.
Dra. Gloria Ribalta.

Martes

- 18.00 -18.45 h. Hipoacusia por autoinmunidad y SN sistémicas del adulto: Gota, Hipotiroidismo, IRC, Hipertensión, Diabetes, Sarcoidosis, Wegener.
Dra. Gloria Ribalta.
- 19.00 -19.45 h. Presbiacusia, Trauma acústico, Sordera súbita y Sordera Profesional.
Dra. Urzula Zelada.

Miércoles

- 18.00 -18.45 h. Acúfenos.
Dr. Gonzalo Bonilla.
- 19.00 -19.45 h. Tratamiento quirúrgico de las lesiones del ángulo pontocerebeloso.
Dr. Homero Sariego.

Martes

- 18.00 -18.45 h. Cirugía del implante coclear. Técnica quirúrgica.
Dr. Marcos Goycoolea y Dra. Gloria Ribalta.

Miércoles

- 18.00 -19.45 h. Mesa redonda: OMA – OME.
Moderador: Dr. Carlos Stott.
Participan: Dra. Ximena Fonseca, Dra. Gloria Ribalta, Dra. Maite López.

Martes

18.00 -19.45 h. Mesa redonda: Cirugía de la otitis media crónica.

Moderador: Dr. Caro.

Participan: Dr. Carlos Stott, Dr. Luis Dentone, Dra. Margarita Arancibia, Dr. Gonzalo Bonilla.

Miércoles

18.00 -19.45 h. Documentación audiovisual en cirugía del oído.

Dr. Carlos Stott (Otosclerosis), Dr. Gonzalo Bonilla (op radical),

Dr. Luis Dentone (Otitis fibroadhesiva), Dr. Jorge Caro (OMC),

Dra. Margarita Arancibia (CAE), Dr. José Miguel Contreras (TU).

Martes

18.00 -19.45 h. EVALUACION FINAL.

Dr. Jorge Caro, Dr. Carlos Stott, Dr. Gabriel Faba, Dra. Mariela Torrente.

MÓDULO 9: Trauma.

Director: Dr. Jaime Bermeo. Hospital Carlos Van Buren.

Valparaíso. Jefe Cátedra ORL. Universidad de Valparaíso.

Coordinador: Dr. Cristián Bachelet. Otorrinolaringólogo. Hospital Carlos Van Buren.

Fecha: Sesiones martes y miércoles, meses octubre a noviembre.

Miércoles

18.00-18.45 h. Ley de urgencias. Aspectos e implicancias médico legales de las lesiones ORL.

Dra. Beatriz Brunetto. Otorrinolaringólogo.

Hospital Barros Luco Trudeau. Servicio Médico Legal Santiago.

19.00-19 45 h. Diagnóstico, prioridades y manejo inicial del trauma en adultos y niños.

Dr. Héctor Cid. Anestesiista. Médico SAMU. Hospital Gustavo Fricke.

Martes

18.00-18.50 h. Manejo de la vía aérea en adultos. Alternativas de ventilación.

Dr. Carlos Narváez. Anestesiista. Hospital Carlos Van Buren.

19.00-19.50 h. Manejo de la vía aérea en niños. Alternativas de ventilación.

Dra. Verónica Maureira. Anestesiista. Hospital Carlos Van Buren.

Miércoles

18.00-18.50 h. Principales indicadores radiológicos de trauma en adultos y niños.

Dr. Miguel Casals. Neurorradiólogo. Hospital Padre Hurtado.

19.00-19.50 h. Fracturas Nasales: Diagnóstico y medidas inmediatas de control.

Dr. Luis Villarroel. Otorrinolaringólogo. Clínica Dávila. Hospital FACH.

Martes

18.00-18.45 h. Fracturas no nasales de tercio superior y medio facial.

Dr. Óscar Badillo. Cirujano Maxilofacial. Hospital Carlos Van Buren.

19.00-19.45 h. Fractura mandibular.

Dr. Herald Seguel. Cirujano Maxilofacial. Hospital Naval Almirante Nef.

Miércoles

- 18.00-18.45 h. Fracturas de base de cráneo anterior.
Dr. Francisco González. Neurocirujano. Hospital Carlos Van Buren.
Dr. Eduardo Sáez. Otorrinolaringólogo. Hospital Carlos Van Buren.
- 19.00-19.50 h. Manejo de fístulas de LCR en ORL.
Dr. Francisco González. Neurocirujano. Hospital Carlos Van Buren.
Dr. Eduardo Sáez. Otorrinolaringólogo. Hospital Carlos Van Buren.

Martes

- 18.00-18.50 h. Trauma cervical no laríngeo.
Dr. José Miguel Contreras. Otorrinolaringólogo. Hospital San Juan de Dios.
- 19.00-19.50 h. Trauma laringotraqueal.
Dr. Jaime Bermeo. Otorrinolaringólogo. Hospital Carlos Van Buren.

Miércoles

- 18.00-19.50 h. Mesa redonda: Emergencias en vía aérea: rol del ORL. Casos clínicos.
Moderador: Dr. Jaime Bermeo. Otorrinolaringólogo. Hospital Carlos Van Buren.
Panelistas: Dra. Carolina Contador. Cirugía Cabeza y Cuello. Hospital Eduardo Pereira.
Dra. Cecilia Borel. Otorrinolaringólogo. Hospital Luis Calvo Mackenna.
Dr. JanKarlsruher. Otorrinolaringólogo. Hospital Naval Almirante Nef.
Dr. Carlos Narváez. Anestesiólogo. Hospital Carlos Van Buren.

Martes

- 18.00-18.50 h. Perforación timpánica traumática y trauma del hueso temporal.
Dr. Gonzalo Bonilla. Otorrinolaringólogo. Clínica Alemana, Santiago.
- 19.00-19.50 h. Barotrauma y enfermedad descompresiva. Implicancias en ORL.
Dr. Carlos Ignacio Echeverría. Médico internista. Jefe Unidad de Cámaras Hiperbáricas. Hospital Naval Almirante Nef.

Miércoles

- 18.00-19.50 h. Mesa redonda: implicancias médico legales en el trauma ORL. Casos clínicos.
Moderador: Dra. Beatriz Brunetto, Otorrinolaringólogo.
Hospital Barros Luco Trudeau. Servicio Médico Legal Santiago.
Panelistas: Dr. Jorge Ceballos. Médico legista. Servicio Médico Legal Santiago.
Sra. Alejandra Vera. Abogado. Fiscalía Nacional.

Martes

- 18.00-19.45 h. EVALUACIÓN.

ANEXO 2

CURSO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y BIOESTADÍSTICA BÁSICA PARA MÉDICOS OTORRINOLARINGÓLOGOS

Profesor encargado: Dra. Natalia Tamblay Narváez. Departamento de Otorrinolaringología.

Tipo de Curso: seminarios bibliográficos.

Pre-requisitos: Alumno Especialidad Otorrinolaringología, Programa Magister o Doctorado (2 cupos).

Clases : 2 horas.

Seminarios : 18 horas.

Pruebas : 2 horas.

Trabajos : 4 horas.

Nº horas presenciales : 40.

Nº horas no presenciales : 80.

Nº horas totales : 120.

Créditos : 4.

Cupo de alumnos : 12 máximos.

Fechas : Abril a diciembre.

Días y horario : Lunes de 16:00 a 18:00 hrs.

Lugar: Auditorio Sociedad Chilena de Otorrinolaringología.

METODOLOGÍA

- Revisión bibliográfica.
- Lectura dirigida.
- Exposición de lectura dirigida y revisión bibliográfica.
- Discusión de presentaciones.
- Práctico de búsqueda de evidencia.
- Prácticos de Estadística.
- Preparación de trabajo de investigación.

EVALUACIÓN (%)

- 20 % evaluación de presentación de revisión bibliográfica y prácticos.
- 30% prueba teórica.
- 50 % evaluación del proyecto de investigación final.

PROFESORES PARTICIPANTES (Unidades Académicas)

- Dra Natalia Tamblay, Departamento Otorrinolaringología, Facultad de Medicina, UCH.
- Dr. Juan Cristóbal Maass O, Servicio Otorrinolaringología, HCUCH.
- Dra Mariela Torrente, Servicio Otorrinolaringología, HCUCH.
- Dr. Felipe Cardemil, Departamento Otorrinolaringología, Facultad de Medicina, UCH.

DESCRIPCIÓN

- Aprender a formular una buena pregunta de investigación.
- Aprender a realizar la búsqueda bibliográfica para la elaboración de un marco teórico.
- Conocer los aspectos éticos que requieren los trabajos de investigación.
- Conocer las funciones básicas de bioestadística y aprender a utilizarlas usando el programa estadístico STATA.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Que al final del curso los alumnos sean capaces de plantear y responder adecuadamente sus preguntas de investigación.

- Que al final del curso propongan un proyecto de investigación, que sea ejecutable durante su Programa de Formación de Especialista.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que al final del curso los alumnos sean capaces de:

- Adquirir y utilizar conceptos básicos en metodología de investigación y estadística.
- Diferenciar los distintos tipos de estudios e investigaciones.
- Plantear adecuadamente una pregunta de investigación, hipótesis y objetivos.
- Adquieran conceptos relacionados con ética y validez de la investigación.
- Utilizar con fluidez los medios de acceso a la información científica.
- Aplicar metodología estadística básica al análisis de resultados.
- Preparar, presentar y evaluar adecuadamente trabajos científicos.

CONTENIDOS/ TEMAS

- Formulación de una pregunta de investigación, hipótesis y objetivos.
- Ética, aspectos legales y validez de la investigación.
- Métodos de acceso a la información científica.
- Principios de bioestadística básica.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Bibliografía que se proporcionará al inicio del curso.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES: Curso Metodología de la investigación y Bioestadística básica para médicos otorrinolaringólogos

FECHA	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	PROFESOR
Sesión 1 16:00-17:30	2	4	Introducción, conceptos importantes y tipos de estudios.	Dra. Tamblay
Sesión 2 16:30-17:30	2	4	Ética, aspectos legales y validez de la investigación.	Dra. Torrente
Sesión 3 17:00-18:00	2	4	Formulación de una pregunta de investigación, hipótesis y objetivos.	Dr. Maass
Sesión 4 16:30-17:30	2	4	Métodos de acceso a la información científica.	Dr. Cardemil
Sesión 5 16:00-17:30	2	4	Práctico Metodología estadística básica para análisis de resultados I.	Dra. Tamblay
Sesión 6 16:00-17:30	2	4	Práctico Metodología estadística básica para análisis de resultados II	Dra. Tamblay
Sesión 7 16:30-17:30	2	4	Práctico Metodología estadística básica para análisis de resultados III	Dr. Cardemil
Sesión 8 16:00-17:30	2	4	Preparación, presentación y evaluación de trabajos científicos I.	Dra. Tamblay. Dr. Maass
Sesión 9 16:00-17:30	2	4	Preparación, presentación y evaluación de trabajos científicos II	Dra. Tamblay. Dr. Cardemil
Sesión 10 Diciembre	2	4	Presentación de trabajos de investigación residente ORL 1ª a 3ª	Departamento Otorrinolaringología

ANEXO 3

PAUTA DE EVALUACIÓN DE HÁBITOS, ACTITUDES Y DESTREZAS

Las actividades se evalúan como: Siempre, Casi Siempre, Generalmente, Ocasionalmente, Rara Vez, No Observado, y posteriormente se convierten a nota.

S = 7

CS = 6

G = 5

O = 4

RV = 3

NO = 2, 1.

	Actividades	Evaluación
1	Asiste a las actividades programadas	S,CS,G,O,RV,NO
2	Puntual en entrada y salida	S,CS,G,O,RV,NO
3	Buen trato a pacientes, colegas y personal	S,CS,G,O,RV,NO
4	Actúa con discreción y prudencia	S,CS,G,O,RV,NO
5	Aspecto limpio y ordenado	S,CS,G,O,RV,NO
6	Cumple con las obligaciones administrativas	S,CS,G,O,RV,NO
7	Cumple con las tareas asignadas en forma confiable	S,CS,G,O,RV,NO
8	Presenta iniciativa y aporta ideas para solucionar problemas	S,CS,G,O,RV,NO
9	Coopera en actividades	S,CS,G,O,RV,NO
10	Coopera en actividades del Servicio	S,CS,G,O,RV,NO
11	Presentaciones de buen nivel	S,CS,G,O,RV,NO
12	Efectúa buena anamnesis	S,CS,G,O,RV,NO
13	Efectúa examen físico completo	S,CS,G,O,RV,NO
14	Fundamenta hipótesis diagnóstica	S,CS,G,O,RV,NO
15	Evoluciona a sus pacientes con una línea de pensamiento claro	S,CS,G,O,RV,NO
16	Justifica conductas tomadas	S,CS,G,O,RV,NO
17	Realiza con habilidad procedimientos diagnósticos y terapéuticos	S,CS,G,O,RV,NO

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE